

CONGRESO INTERNACIONAL DE RESPONSABLES DEL PRENOVIADO  
ORDEN DE HERMANOS MENORES CAPUCHINOS  
(Roma, 5-25 septiembre 1993)

# **LA PASTORAL VOCACIONAL Y EL POSTULANTADO**



de los  
**Hermanos Menores  
Capuchinos**



Oficio General de la Formación (OGF)  
Diciembre 1993  
ROMA

Conferencia Ibérica de Capuchinos (CIC)  
Mayo 1994  
BURLADA



CONGRESO INTERNACIONAL DE RESPONSABLES DEL PRENOVIADO  
ORDEN DE LOS HERMANOS MENORES CAPUCHINOS  
*(Roma, 5-25 septiembre 1993)*

**LA PASTORAL VOCACIONAL  
Y  
EL POSTULANTADO**

Conferencia Ibérica de Capuchinos  
Burlada - 1994

---

Traducción del original italiano realizada por  
**Vicente Ciurana**  
bajo la responsabilidad de la CIC

---

## SIGLAS

### IGLESIA

- Can = Canon
- DC = *Documento conclusivo del II Congreso Internacional de Obispos y otros responsables de las vocaciones eclesíásticas. Desarrollo de la pastoral de las vocaciones en las iglesias particulares: Experiencias del pasado y programas para el futuro.* - Roma, 10-16 mayo 1981, de las SS. Congregaciones para las Iglesias Orientales, para los Religiosos y los Institutos Seculares, para la Evangelización de los Pueblos y para la Educación Católica (Roma, 2 mayo 1982).
- DF = *Orientaciones sobre la Formación en los Institutos Religiosos* ("Potissimum institutioni") de la Congregación para los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica (Roma, 2 febrero 1990).
- DH = *Dignitatis humanae*
- EE = *Elementos esenciales de la doctrina de la Iglesia sobre Vida Religiosa, aplicados a los institutos dedicados a las obras de apostolado*, de la S. Congregación para los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica. Roma, 31 mayo 1983.
- GS = *Gaudium et spes*
- LG = *Lumen Gentium*
- OT = *Optatam totius*
- PC = *Perfectae caritatis*
- PO = *Presbyterorum Ordinis*
- PVIP = *La pastoral de las vocaciones en las iglesias particulares*, de las Congregaciones para la Educación Católica y para los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica (Roma, 6 enero 1992).
- RC = *Renovationis causam*, Instrucción de la S. Congregación de Religiosos e Institutos seculares (6 enero 1969)

### FRANCISCO

- AnP = *Anónimo de Perusa*
- BullFran = *Bullarium Franciscanum Romanorum Pontificum, studio et labore Fr. Joannis Hyacinthi Sbaraleae*, Tom. I. Romae 1759.
- 1 Cel = Vida I de Tomás de Celano
- 2 Cel = Vida II de Tomás de Celano

- FF = *Fuentes Franciscanas: San Francisco de Asís. Escritos. Biografía. Documentos de la época*, edición preparada por José Antonio Guerra en BAC, Madrid 1993.
- LM = *Leyenda mayor* de san Buenaventura
- LP = *Leyenda de Perusa*
- Rb = Regla bulada
- Rnb = Regla no bulada

## ORDEN

- IV CPO = IV Consejo Plenario de la Orden de los Hermanos Menores Capuchinos (1981)
- V CPO = V Consejo Plenario de la Orden de los Hermanos Menores Capuchinos (1986)
- Const = *Constituciones de los Hermanos Menores Capuchinos* (1990)
- F = La Formación ("Documento de trabajo"). IV Consejo Plenario de la Orden de Hermanos Menores Capuchinos (Roma 1979)
- PV = *La promozione vocazionale. Impostazione e prospettive attuali*. Sussidi per la Formazione, nº2, del Segretariato Generale Formazione Cappuccini (Roma 1979)

## OTROS

- DIP = *Dizionario degli Istituti di Perfezione*. Edizioni Paoline. Roma 1974

# PRESENTACION

Preocupación de toda sociedad es siempre comprenderse a sí misma, conocerse y reconocerse en las propias aspiraciones, realizaciones y posibles desviaciones; en los éxitos y en los fracasos. Tal conocimiento pone en marcha toda una dinámica orientada a preparar las personas y los grupos para ayudarlos a realizarse positivamente.

Esta es la tarea de la formación.

La Iglesia y los Institutos religiosos recorren el mismo camino; también en nuestra Fraternidad es así. Y entre nuestros hermanos hay algunos que realizan en plenitud el proyecto de Dios sobre ellos hasta el heroísmo, hasta la "perfección de la caridad", canonizada o no. Otros se estancan, se equivocan, se pierden en la búsqueda, se atormentan o se entristecen en la insatisfacción; y llega el abandono de la Fraternidad. En el medio, por así decir, la mayor parte de nosotros, luchando diariamente con pequeños éxitos, miedos, gratificaciones, paradas, vueltas a empezar, etc; pero en el fondo contentos en el espíritu, serenos en el camino, activos y contentos de estar con el Señor, de anunciarlo y de trabajar un poco por la venida de Su Reino.

¿Cómo ayudar a los que se encuentran en crisis y animar a los que se estancan, quizás en la tibieza o se atemorizan ante la dificultad? ¿Cómo ayudar a todos a dar lo mejor de sí en el testimonio de vida y en el servicio a los hombres, cada vez con nuevo empuje, atentos a los signos de los tiempos?

El problema de la formación es precisamente el que nos interesa a todos nosotros y en todas las edades.

La Orden, gracias a Dios, se ha comprometido a fondo en este sector siempre -me parece-, pero especialmente en estos últimos decenios, marcados por todo tipo de cambios, incluyendo profundas transformaciones culturales.

El camino abarca las etapas siguientes, no todas de igual importancia, pero todas significativas: renovación de las Constituciones, IV CPO sobre la formación, y además los Congresos de maestros de novicios, de postnovicios y de formación permanente; la Asamblea de la Orden y

finalmente el Congreso sobre el prenoviciado: pastoral vocacional y postulante.

Os presento las "Orientaciones" de este último Congreso.

Ellas encierran una gran riqueza: el coraje de los promotores vocacionales y de nuestros jóvenes formadores, la sabiduría de expertos formadores ancianos, abiertos a los "signos de los tiempos", a las sensibilidades culturales ya aparecidas y en trance de aparición, a las indicaciones de la Iglesia y de la Orden.

El clima de fraternidad vivido durante los días del Congreso de septiembre ha sido especialmente vivo y profundo, enriquecido por la estima y el respeto expresado reciprocamente. Ha habido diálogo, comprobación, discusión, en escucha mutua. Todo esto ha constituido un *vehículo* para la redacción de un texto válido como instrumento orientativo. No se trata de un plan formativo verdadero y propio, sino de un *conjunto*, lógico y coordinado, de indicaciones y orientaciones adecuadas a la actualidad y orientadas hacia el futuro, abiertas a las exigencias de las fraternidades distribuidas en contextos geográficos y culturales tan diversos, y por eso válidas para la puesta en práctica de los planes operativos en las diversas circunscripciones de la Orden.

Este nuevo subsidio, claramente diferenciado en sus dos textos, como lo han querido los hermanos participantes en el Congreso, se edita en un único fascículo por motivos prácticos y por la temática concreta que desarrolla *todo* el prenoviciado.

Quisiera recordaros, antes de terminar, lo que nos sugería el Papa en una audiencia especial en Castelgandolfo, transcurrida en un clima muy espontáneo y familiar; nos dijo: *"Os exhorto, queridos hermanos, a salvaguardar el valor central de la vida evangélica fraterna y a prestar atención a la calidad más que al número de los candidatos. ¡Sed vosotros mismos una propuesta vocacional viviente!... No temáis comprometer las fuerzas mejores en la formación y sobre todo en la debida preparación de los Formadores"* (L'Osservatore Romano, 24 septiembre 1993, p. 6)

Termino con un debido y caluroso agradecimiento a los hermanos del "Oficio General de la Formación" y a todos los hermanos que han colaborado al buen resultado del Congreso.

Sobretudo -junto con vosotros- doy gracias al Padre, dador de todo bien



- \* celebración eucarística,
- \* liturgia de las horas,
- \* preparación de las fiestas principales,
- \* sacramentos de la iniciación cristiana,
- \* sacramento de la reconciliación.
- *Crecimiento en la oración y en la vida espiritual:*
  - \* métodos y práctica de oración,
  - \* retiros y ejercicios espirituales,
  - \* director espiritual.
- *presentación de la moral cristiana,*
- *introducción al conocimiento de los documentos de la Iglesia, y también los referidos a la doctrina social,*
- *inserción en la Iglesia local mediante los primeros compromisos pastorales, según la preparación de cada uno,*
- *colaboración en la pastoral de las vocaciones valorando su consonancia de edad y de mentalidad.*

#### ***La madurez religiosa:***

- \* la teología de la vocación y de la vida religiosa,
- \* su historia,
- \* su naturaleza y significados,
- \* la vida religiosa en la Iglesia,
- \* la vida religiosa y las demás vocaciones,
- \* la colaboración en la pastoral de las vocaciones,
- \* introducción al significado de los votos.

#### ***La asimilación del carisma franciscano-capuchino:***

- \* el itinerario vocacional de san Francisco,
- \* una visión global del movimiento franciscano,
- \* historia de nuestra familia capuchina, las figuras más significativas,
- \* presentación de las diversas actividades de nuestra familia,
- \* conocimiento del carisma franciscano-capuchino tal como se vive y realiza en las circunscripciones en donde el candidato se encuentra,
- \* servicio a los hermanos ancianos y enfermos,
- \* animación a la ejemplificación del estilo de vida y de las exigencias personales.



# INDICE

Siglas .....	3
Presentación .....	5
Premisa histórica .....	7
La Pastoral vocacional .....	7
El Postulante .....	8

## I

### La Pastoral Vocacional

Introducción .....	11
Teología de la vocación .....	11
1. Vocación y vocaciones .....	11
2. Pastoral vocacional .....	12

## PRIMERA PARTE

### La Pastoral Vocacional "ad intra"

I. Fundamento .....	14
Encuadre descriptivo .....	14
Criterios y fundamentos .....	14
Objetivos y destinatarios .....	15
Responsables .....	16
II. Método .....	16
Renovación .....	16
Encuadre descriptivo .....	16
Criterios y fundamentos .....	17
Objetivos y destinatarios .....	17
Formación .....	18
Encuadre descriptivo .....	18
Criterios y fundamentos .....	19
Objetivos y destinatarios .....	19
Testimonio .....	20
Encuadre descriptivo .....	20
Criterios y fundamentos .....	21
Objetivos y destinatarios .....	22
III. Praxis .....	23
El Hermano .....	23
La Fraternidad local .....	23
La Provincia .....	24
La Orden .....	26

**SEGUNDA PARTE**  
**La Pastoral Vocacional "ad extra"**

I. Fundamento .....	27
Encuadre descriptivo .....	27
Criterios y fundamentos .....	27
Objetivos y destinatarios .....	28
Responsables .....	29
II. Método .....	29
Orientación y anuncio vocacional .....	30
Encuadre descriptivo .....	30
Criterios y destinatarios .....	30
Medios .....	31
Propuesta vocacional .....	31
Encuadre descriptivo .....	31
Criterios y destinatarios .....	32
Medios .....	33
Acompañamiento vocacional .....	33
Encuadre descriptivo .....	33
Criterios .....	34
Destinatarios .....	35
Medios .....	36
Discernimiento vocacional .....	37
Encuadre descriptivo .....	37
Criterios .....	38
Objetivos .....	40
Medios .....	40
III. Praxis .....	42
Pueblo de Dios .....	42
Jóvenes cercanos .....	42
Jóvenes en búsqueda vocacional .....	42

**II**  
**El Postulado**

Encuadre descriptivo .....	45
Su razón de ser .....	45
Su finalidad .....	46
Sus contenidos .....	47
Principales problemas .....	50
Las formas de realización .....	51
Actores y Responsables .....	52
Programa .....	54





y a la Virgen Madre de Jesús y Patrona de nuestra Orden. Ella nos enseñe a acoger al Hijo de Dios y los modos para llegar a ser siervos y ministros de la Encarnación.

*Roma, 8 diciembre 1993*

FR. FLAVIO ROBERTO CARRARO, *OFMCap.*  
*Ministro General*

## PREMISA HISTORICA

### **La Pastoral Vocacional**

La iniciativa de toda vocación depende de la libertad soberana de Dios, "el dueño de la mies y de los operarios". Sin embargo, Él ha querido de hecho valerse también habitualmente de nuestra cooperación para suscitar y discernir las vocaciones. Esta cooperación concreta de nuestra parte, que debe apoyarse sobre todo en la fidelidad de cada uno a su propia vocación, ha adquirido modernamente una importancia extraordinaria en la Iglesia, y hoy se identifica con el nombre de "Pastoral de las vocaciones".

En realidad, la historia de la pastoral vocacional debe considerarse tan antigua como la historia de las mismas vocaciones. Con todo, una visión de conjunto del fenómeno histórico de las vocaciones presenta en este punto experiencias y sensibilidades bastante diferentes. Puede decirse que, casi hasta nuestros días, la tarea vocacional ha coincidido con el sistema de "reclutamiento espontaneo". Por el contrario, una pastoral verdadera y propia, organizada a base de un conjunto de iniciativas de propuesta, acompañamiento y verificación, sostenida por la oración y avalada por el testimonio de vida, comienza a aparecer en la segunda mitad del siglo pasado. Finalmente, hoy, gracias al empeño sistemático del Papa y de los organismos de la Santa Sede, de las iglesias particulares y de los institutos de vida consagrada, el tema de las vocaciones se considera "el problema fundamental de la Iglesia" y la pastoral vocacional "responsabilidad de todos y perspectiva unificante de toda la pastoral", con una incidencia muy especial en el sector de la pastoral juvenil. De ahí que

en los diversos niveles eclesiales se hayan elaborado comprometidos y prometedores Planes para las vocaciones <sup>1</sup>.

Las familias franciscanas han caminado en este sector al ritmo de la historia de la Iglesia. El tema de la pastoral vocacional aparece en los documentos legislativos de nuestra Orden a partir de las primeras Constituciones postconciliares (1968). Como respuesta práctica se ha respondido a este importante desafío mediante Planes de Pastoral Vocacional a nivel de las distintas áreas o circunscripciones.

## El Postulantado

La historia de las condiciones y modalidades de ingreso en los institutos de vida consagrada presenta una evolución lenta y más bien espontánea, con diferentes características, debidas sobre todo al espíritu de las diferentes Reglas. En los comienzos de la vida monástica y durante bastantes siglos el proceso de admisión a la vida religiosa era bastante simple. Se trataba preferentemente de una prueba, de ordinario muy breve, sobre la capacidad y las disposiciones del aspirante o candidato que pedía ser admitido.

Es necesario llegar a finales del siglo pasado y a los primeros años de nuestro siglo para encontrar, y precisamente bajo la palabra "postulantado", una praxis consistente y articulada de esta fase de preparación inmediata al noviciado; todo ello regulado incluso por la Santa Sede. Este período formativo adquiere su importancia y su propio lugar desde que la ley universal de la Iglesia incluye por primera vez en su propia normativa algunas disposiciones que tienen como título "el Postulantado" (Cód. Der. Can 1917, Can 539-541). Con todo, hay que señalar que según el derecho canónico anterior este período formativo y de verificación vocacional en las religiones masculinas se hizo obligatorio solamente para los conversos (no clérigos). En el Código vigente (1983), de acuerdo con el principio eclesiológico conciliar de la subsidiariedad, se repite la obligación de la fase del postulantado (Can 597,2; 642), dejando al derecho propio de cada

---

<sup>1</sup> Cfr. DC y PVIP. VITO MAGNO, RCI, *Pastoral delle vocazioni. Storia, dottrina, esperienze, prospettive*. Editrice Rogate. Roma 1993, pp.9ss. Congregazione per l'Educazione Cattolica. Pontificia Opera per le Vocazioni Ecclesiastiche, *Messaggi pontifici per la Giornata mondiale di Preghiera per le Vocazioni*. Editrice Rogate. Roma 1993. JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica postsinodal *Pastores dabo vobis* (25 marzo 1992), nn. 34ss.



instituto la determinación de las modalidades concretas de programarlo e incluso la elección del nombre con que designar a este período <sup>2</sup>.

La praxis de Francisco en la aceptación de quienes querían compartir con él la vida evangélica dejó una impronta característica en la Fraternidad. Por medio de una acogida directa, espontánea y muy simple, Francisco admitía a los candidatos con gran fe, amor y veneración; es más, con alegría y gratitud, viendo en los nuevos hermanos un auténtico don del Señor. Los que por divina inspiración querían elegir la vida de los hermanos, eran acogidos de inmediato, benignamente y con los brazos abiertos. La única condición que se pedía era la "conversión", expresada sobre todo de dos maneras: como renuncia total a los bienes y como renuncia a sí mismos por medio del servicio a los leprosos <sup>3</sup>.

Viviendo todavía Francisco el Papa Honorio III, con la bula "Cum secundum consilium" (22 septiembre 1220), impuso a los hermanos menores el año de prueba (equivalente al noviciado), con el fin de discernir convenientemente las disposiciones y la capacidad de los candidatos para asumir las exigencias de la profesión <sup>4</sup>. Desde entonces hasta nuestro siglo, éste fue sustancialmente el único período de verificación vocacional, excepto las fórmulas recientes de los seminarios menores o institutos análogos para los candidatos clérigos.

La tradición de nuestra Orden capuchina en su conjunto siguió las orientaciones que existían en la Iglesia y en el ámbito de la gran familia franciscana. Inspirándose en las innovaciones del derecho universal de la Iglesia (1917), nuestra Orden sintetizó en las Constituciones de 1925 la normativa referente a la preparación requerida para poder ser admitido al noviciado: "algunos días" de prueba para los clérigos y "seis meses" de postulante en sentido verdadero y propio (prorrogable, pero no más de otro semestre) para los aspirantes al estado de hermanos legos <sup>5</sup>. A partir de las primeras Constituciones postconciliares (1968), la Orden exige el "Postulante" para todos los candidatos, tanto clérigos como laicos, dejando sin embargo al criterio del Ministro Provincial, con el consentimiento del Definitorio, decidir sobre el "tiempo, el lugar y las modalidades de este primer período de formación inicial" <sup>6</sup>.

---

<sup>2</sup> Cfr. A. GAUTHIER, *Postulato*, en DIP, vol. VII, col. 138ss.

<sup>3</sup> Cfr. Rnb 2; Rb 2; 1 Cel 24; 57; 2 Cel 80; LM 3,3; AnP 10; 14; LP 3; 19; 102...

<sup>4</sup> Cfr. BullFran I, p.6.

<sup>5</sup> Cfr. Const. 1925, n.10.

<sup>6</sup> Cfr. Const. 1990, nn. 25,8; 28,1.



I

**LA PASTORAL VOCACIONAL**  
**de los Hermanos Menores Capuchinos**  
*"Ser para hacer"*

**INTRODUCCION**  
**TEOLOGIA DE LA VOCACION**

**1. Vocación y vocaciones**

*"Dios en su bondad llama a la perfección de la caridad, a través de los diferentes estados de vida, a todos los miembros de la Iglesia, a fin de promover la santidad de cada uno en particular y la salvación de todo el mundo." Const. 14,1.*

**Encuadre descriptivo**

1. *Vocación* es la llamada con la que Dios se dirige a cada persona para manifestarle su amor y comunicarle un proyecto de vida que lleva a la realización humana y cristiana <sup>1</sup>.
2. *Vocaciones*. Todo hombre llamado a la vida es destinatario de la vocación universal a convertirse en persona. Para el cristiano, además, existe la llamada concreta a elegir a Cristo en el bautismo. Después, dentro de esta vocación cristiana común, existen diversas vocaciones, llamadas también estados de vida, existentes en la Iglesia, como el matrimonio, el laicado celibatario y consagrado, el sacerdocio, el diaconado, la vida consagrada, la opción misionera, etc.<sup>2</sup>  
Por consiguiente, para vivir el Evangelio y una vida cristiana concreta

---

<sup>1</sup> Cfr. Mc 3,13ss; Const. 14,1; 15,4; PV pp. 54 s.

<sup>2</sup> Cfr. Const. 14,1; PV pp. 54 s.

y encarnada, el cristiano está llamado a discernir y a responder libre y generosamente al menos a una de estas vocaciones particulares <sup>3</sup>.

Toda vocación específica -como expresión de un auténtico itinerario de vida cristiana- goza ante Dios de igual dignidad, y expresa la variedad y complementariedad de dones y de funciones dentro de la Iglesia, para la construcción del Reino <sup>4</sup>.

En este contexto toda la tradición franciscano-capuchina nos invita a mirar a María como el modelo de toda vocación e icono de la Iglesia.

3. *Vocación consagrada* es la llamada de Dios a un seguimiento radical de Cristo mediante la profesión de los consejos evangélicos en un contexto existencial concreto y en una forma estable de vida, en conformidad con las Constituciones que la Iglesia con su autoridad acepta y aprueba <sup>5</sup>.
4. *Vocación franciscano-capuchina*. Francisco de Asís, llamado por Dios a enriquecer la Iglesia con un nuevo carisma, nos ha entregado como franciscanos-capuchinos esta nueva forma de vida para que, por medio de la experiencia y el testimonio de la vida fraterna evangélica, nos convirtamos en don para la familia franciscana, para la Iglesia, para el mundo y especialmente para aquellos que desean compartir nuestra vocación <sup>6</sup>.

## 2. Pastoral vocacional

*"Promuévanse cuidadosamente las diversas formas de pastoral vocacional, sobre todo en los ambientes más cercanos al espíritu de nuestra Orden". Const. 16,1.*

### Encuadre descriptivo

5. *La pastoral vocacional* (PV) nace del misterio de la Iglesia como servicio a ella; por tanto se dirige de por sí a todo creyente para ayudarlo a discernir y a acoger el plan que Dios tiene sobre él.

En esta visión, *Dios* es el protagonista absoluto de toda vocación. Es el origen, el centro y el sentido de toda PV: en realidad, suya es la mies

---

<sup>3</sup> Cfr. Const. 14,2; DH 11.

<sup>4</sup> Cfr. Can. 210; LG nn. 10 ss.; 32; 39 ss.; DC n. 8; PV pp. 54 s.

<sup>5</sup> Cfr. Can. 573; EE nn. 10 s.

<sup>6</sup> Cfr. Const. 3,1; 11,1 ss.; 83,5 ss.; 94,1 ss.; 95,1 ss.

y solamente El llama a quien quiere, como quiere y cuando quiere por medio de Jesucristo en la Iglesia, pueblo de Dios <sup>7</sup>.

Como *Francisco y Clara de Asís* acogieron generosamente la llamada de Dios, convirtiéndose en "forma y ejemplo" para muchos hombres de su tiempo, igualmente *nosotros, capuchinos*, somos llamados a ser colaboradores y mediadores entre Dios, que llama, y el hombre, que responde. Por eso los instrumentos más importantes de la PV son la oración, que es ante todo diálogo con Dios <sup>8</sup>, y el testimonio de nuestra vida.

6. *Dos dimensiones*. Nuestra PV debe desarrollarse y manifestarse en dos ámbitos fundamentales e inseparables: "*ad intra*" y "*ad extra*". Ambos asumen notable importancia y significado para realizar una verdadera y fecunda praxis pastoral <sup>9</sup>.

---

<sup>7</sup> Cfr. Const. 14,1 ss; 15,4; DC n. 5.

<sup>8</sup> Cfr. Const. 15,3; 45,1 ss; PV p. 57.

<sup>9</sup> Cfr. F n. 56 ss; DC n. 5.

# PRIMERA PARTE

## LA PASTORAL VOCACIONAL "AD INTRA"

### I. Fundamento

*"La solicitud por las vocaciones procede principalmente del propio convencimiento que tienen los hermanos de vivir ellos mismos y ofrecer a los demás un ideal de vida riquísimo de valores humanos y evangélicos. Al abrazar esta vida, los candidatos desarrollan su propia personalidad prestando un auténtico servicio a Dios y a los hombres. Ahora bien, para ofrecer un testimonio manifiesto de este género de vida, es necesaria nuestra continua renovación". Const. 15,1.*

### Encuadre descriptivo

7. La PV "ad intra" es el servicio recíproco de animación y formación que los hermanos realizan dentro de la fraternidad con el fin de ayudarse a vivir auténticamente la vocación <sup>10</sup>.

### Criterios y fundamentos

8. Nuestra PV "ad intra" se fundamenta sobre algunos criterios. Los principales son:
  - Antropológicos.* Es necesario conseguir una madura y equilibrada autorrealización personal, que consienta al religioso una visión positiva y una buena aceptación y valoración de su vida, en armonía con el contexto cultural en el que vive.
  - Teológicos.* Como cristianos y religiosos estamos llamados también a vivir el don de Dios en la gratitud y en la gratitud, comprometidos en el logro de una identificación cada día más adecuada con la vocación que hemos recibido <sup>11</sup>.
  - Pastorales.* Sólo viviendo de manera auténtica y equilibrada nuestra vocación es posible promover una verdadera y auténtica PV. Por otra

---

<sup>10</sup> Cfr. Const. 41; 182; F n. 56; PV p. 59.

<sup>11</sup> Cfr. Const. 14,1 ss; DF nn. 8 s.

parte, este testimonio se convierte en "propuesta viva" y posibilita convertirnos en instrumentos de Dios para que los demás puedan ser también vocacionalmente coherentes.

*Franciscano-Capuchinos.* Como Francisco, fiel seguidor de Cristo pobre, humilde y crucificado, acogió el don gratuito y lo quiso vivir en la fraternidad evangélica, así también nosotros estamos llamados a convertirnos, en la gratuidad, en un don de Dios, sobre todo dentro de la propia familia franciscana. De ahí nace en nosotros el deber de vivir fielmente nuestra vocación para poderla proponer después a los demás <sup>12</sup>.

## Objetivos y destinatarios

9. Los objetivos que nos proponemos alcanzar mediante la PV "ad intra" son:

*Autenticidad vocacional:* para ayudar y estimular al hermano y a las fraternidades a vivir su vocación del modo más auténtico, maduro y sereno posible.

*Testimonio de vida:* para que cada hermano se convenza de que la mejor propuesta vocacional es nuestra vida fraterna vivida con fidelidad y coherencia. Dicho testimonio expresará también nuestra fecundidad evangélica <sup>13</sup>.

10. Nuestra PV "ad intra" está especialmente destinada a:

*Todos los hermanos y las fraternidades.* Ella tiende sobre todo a hacer comprender la importancia de vivir la propia vocación y la urgencia de que la PV se convierta en el compromiso de todos. Cada uno de los hermanos, en realidad, es útil y necesario con su propia vida y su apostolado y cada fraternidad con su testimonio comunitario <sup>14</sup>.

*Los encargados de la PV.* A ellos se les pide un compromiso más directo en este servicio fraterno, por medio de su testimonio de vida y su ministerio pastoral. Por ello deben ser objeto de una privilegiada atención, formación y apoyo por parte de los hermanos <sup>15</sup>.

---

<sup>12</sup> Cfr. PC n. 24; PV pp. 56 s.

<sup>13</sup> Cfr. Const. 14,4; 16,3; PV pp. 91 ss; F n. 56.

<sup>14</sup> Cfr. Const. 15,2; 16,2.

<sup>15</sup> Cfr. PVIP nn. 37 ss; Const. 16,2; IV CPO n. 60.

## Responsables

### 11. Los responsables del desarrollo de la PV "ad intra" son:

*Cada hermano*, que es también el primer responsable de su vocación<sup>16</sup>.

*Cada fraternidad*, que debe estar abierta para ofrecer su propia disponibilidad, apoyo y acogida, y debe sentirse realmente comprometida en la pastoral vocacional de los propios hermanos.

*Los encargados de la PV*, que tienen la tarea de promover y desarrollar la PV en las fraternidades provinciales y en los locales según un plan compartido y programado<sup>17</sup>.

*Los Ministros Provinciales y Guardianes*, que, como primeros responsables de toda la actividad y servicio fraterno, tienen la tarea específica de estimular y animar la ejecución fiel del plan de PV programado.

## II. Método

### 12. Para el desarrollo del plan de PV "ad intra" son importantes, además de una conciencia positiva y entusiasta de la propia vocación, una *renovación* fiel, una *formación* adecuada y continua y un *testimonio* coherente.

## RENOVACION

*"Perseveremos con gozo en el ideal de nuestra vida, dedicándonos con ahínco a nuestra renovación; y, conscientes de la fragilidad humana, avancemos por el camino de la conversión juntamente con toda la Iglesia, que es renovada siempre por el Espíritu Santo". Const. 182,3.*

## Encuadre descriptivo

### 13. Nuestras Constituciones nos recuerdan que la renovación de nuestra vida es un elemento esencial e imprescindible para poder desarrollar adecuadamente la PV "ad intra". Esta renovación debe comprometer y realizarse a todos los niveles y en todos los campos de nuestra vida<sup>18</sup>.

---

<sup>16</sup> Cfr. Const. 23,2 ss.

<sup>17</sup> Cfr. Const. 16,2; IV CPO n. 60.

<sup>18</sup> Cfr. PVIP n. 24; Const. 15,1; F n. 56.



*La renovación personal.* La auténtica renovación y la conversión personal son el compromiso primario de todo hermano, tanto a nivel humano, como cristiano y franciscano-capuchino.

*La renovación institucional.* Es necesario, además, que cada fraternidad y toda la fraternidad capuchina se comprometa a llevar a cabo una fiel renovación de su vida y de sus actividades, con el fin de hacer actual, en el momento histórico que vive, el Evangelio de Jesús según el ideal de Francisco de Asís <sup>19</sup>.

## **Criterios y fundamentos**

14. Los criterios sobre los que se fundamenta nuestra renovación son:

*La conversión.* El estado de conversión en el espíritu y en la vida es la condición natural en la que el hermano puede realizar fielmente la propia vocación <sup>20</sup>.

*La actualización.* La conversión auténtica, por su misma naturaleza, comporta la actualización que genera modelos de vida y de experiencia nuevos y renovados. Esta dinámica, partiendo de las intuiciones originarias de nuestro carisma, permite una adecuada inserción en el contexto de la vida cotidiana contemporánea <sup>21</sup>.

*La gradualidad.* Toda renovación es un largo camino, no carente de dificultades incluso graves. No obstante, es necesaria y posible. En su consecución hemos de tener en cuenta los principios de la gradualidad, del progreso y de la programación.

## **Objetivos y destinatarios**

15. Los objetivos que se pretenden alcanzar son los siguientes:

*La fidelidad.* Vivir en la coherencia y en la perseverancia nuestra vocación franciscano-capuchina <sup>22</sup>.

*El equilibrio.* Alcanzar un nivel satisfactorio de armonía personal que nace de la propia identificación y realización integral, en el plano humano y espiritual.

*El atractivo vocacional.* Tener conciencia clara del don de la llamada

---

<sup>19</sup> Cfr. Const. 4,2; V CPO n. 51.

<sup>20</sup> Cfr. Const. 101,1 ss.

<sup>21</sup> Cfr. Const. 154,2; IV CPO n. 35.

<sup>22</sup> Cfr. Const. 44,1 ss.; 182,1 ss.

y presentar nuestra vida y nuestra vocación como un itinerario de consagración a Dios y a los demás, rico de valores humanos y cristianos, capaz de convertirse en atracción para todos, especialmente para aquellos que buscan el modo de dar mayor sentido y coherencia a la propia vida <sup>23</sup>.

16. Los principales destinatarios de nuestra renovación vocacional son:
- Todo hermano.* Es el primero y el más directo *sujeto y destinatario* de la renovación, que realizará como opción y exigencia personal y no como imposición de los responsables o mecanismo producido por determinadas estructuras.
- La Orden.* Desarrolla una tarea esencial de animación y verificación. Con este ministerio se vigoriza y se anima la vida entera de cada uno y de todos los hermanos a nivel personal, de fraternidad local, provincial y general. Todo ello comporta potenciar y cualificar vocacionalmente la identidad y la imagen de la Orden.

## FORMACION

*"La formación consiste en la promoción de los hermanos y de las fraternidades, de tal manera que nuestra vida sea cada día más conforme al santo Evangelio y al espíritu franciscano, según las exigencias de lugares y tiempos. Esta formación debe ser continua, prolongándose a lo largo de toda la vida, tanto en lo que se refiere a los valores humanos como a la vida evangélica y religiosa".* Const. 22,1.

### Encuadre descriptivo

17. De acuerdo con los principios formativos de la Orden todos los hermanos deben mantener un compromiso de crecimiento integral y permanente, tanto a nivel humano como espiritual. De este modo podrán vivir y manifestar más adecuadamente la propia vocación. Por otra parte, con el fin de realizar la PV "ad intra" es indispensable que todos los hermanos, y no sólo los que por tarea específica coordinan este servicio, se comprometan a cuidar con continuidad su formación en la PV <sup>24</sup>.

---

23 Cfr. Const. 15,1.

24 Cfr. Const. 22,2; 23,3; 41; DC n. 37; PVIP nn. 30. 34.

## Criterios y fundamentos

### 18. Nuestra formación vocacional ha de ser:

*Integral, progresiva y permanente.* Todos los hermanos han de vivir en una actitud de crecimiento gradual y permanente, a todos los niveles, para poder de ese modo vivir y manifestar más adecuadamente la propia vocación.

*Actualizada e inculturada.* La formación no puede ser teórica y desencarnada, sino que ha de llevarse a cabo en conexión directa con la propia realidad socio-político-cultural y eclesial, de manera que resulte significativa para el hombre del propio tiempo.

*Específica.* Hoy, más que nunca, es necesaria una formación específica y adecuada sobre la PV, por la complejidad de los factores humanos, religiosos y socio-culturales que influyen sobre todo proceso vocacional <sup>25</sup>.

## Objetivos y destinatarios

### 19. Los objetivos que quiere alcanzar nuestra formación vocacional son los siguientes:

*La identificación y madurez vocacional.* El primer objetivo de la formación -de toda formación y en cada fase- es ayudar al religioso a vivir más y mejor la propia vocación, profundizando en la propia identidad, favoreciendo de este modo la maduración humana-cristiana-capuchina <sup>26</sup>.

*Sensibilización y formación para la PV.* La alegría al vivir la propia vocación aviva, además, el interés y el compromiso de todos los hermanos por el problema vocacional, haciéndoles comprender su urgencia y necesidad.

*Conocimiento y comprensión de los jóvenes.* La PV se desarrolla sobre todo con los jóvenes de nuestro tiempo, los cuales, más que nadie, viven y sufren los apremiantes procesos de transformación social; en consecuencia, se hace cada vez más urgente para nosotros acercarnos al conocimiento de las nuevas generaciones y del propio contexto socio-cultural para ayudar más fácilmente a los jóvenes a descubrir el proyecto de Dios sobre ellos y asumirlo.

---

<sup>25</sup> Cfr. PVIP nn. 37 ss.

<sup>26</sup> Cfr. Const. 37,3.

**20. Los destinatarios principales de la formación vocacional son:**

*El hermano.* Sabemos que en el proceso vocacional nuestro testimonio influye de modo decisivo en la maduración de una vocación. Por ello, todos los hermanos siéntanse personalmente comprometidos en una adecuada formación que los habilite para ser instrumentos útiles en la búsqueda y maduración vocacional de los demás.

*La fraternidad.* Cada fraternidad, con el superior como primer responsable, está llamada a recoger el desafío de reflexionar sobre cómo puede vivir fielmente el propio carisma y comprometerse por las vocaciones.

*El equipo vocacional.* Es un grupo de hermanos encargados de la animación y coordinación de la dimensión y del apostolado vocacional de cada fraternidad y de todos los hermanos. Han de poseer una preparación cualificada para incentivar y potenciar los carismas vocacionales de cada hermano y para acompañar y discernir las vocaciones que están naciendo <sup>27</sup>.

## TESTIMONIO

*"Al responder a nuestra vocación franciscano-capuchina, nos convertimos ante la sociedad en testimonio vivo de la vida tanto presente como eterna de Cristo, seguimos al mismo Cristo pobre y humilde y proclamamos por doquier su mensaje a los hombres, sobre todo a los pobres".* Const. 14.4.

### Encuadre descriptivo

**21. La Palabra de Dios manifiesta continuamente el testimonio de vida como la primera y la mejor forma de evangelización. Por eso, a ejemplo de Francisco y de los primeros capuchinos, preocupémonos también nosotros, especialmente en el servicio de la PV, en testimoniar con la vida el don recibido y nuestra vocación de consagración total y exclusiva a Dios y al Reino <sup>28</sup>.**

*Testimonio personal.* Dicho testimonio debe ser, ante todo, personal: se expresa en la alegría por la opción hecha y se manifiesta más con la vida que con las palabras.

---

<sup>27</sup> Cfr. PVIP nn. 37 ss.

<sup>28</sup> Cfr. LG n. 39; DC nn. 34. 37; PVIP n. 43; 1 Cel 89; Const. 14,4; 15,3; IV CPO n. 60; PV pp57s.; Can 758.

*Testimonio de la fraternidad.* Pero también nuestras fraternidades locales deben manifestar un testimonio transparente de la vida que han abrazado. Además, han de buscar un justo equilibrio entre la necesidad de la acogida y las exigencias de la vida fraterna <sup>29</sup>.

*Testimonio de la Orden.* Finalmente, nuestra Orden esta llamada a dar de sí una imagen renovada: que sea fiel al carisma franciscano-capuchino; que suscite vocaciones a nuestra vida; que rebose de amor por la Iglesia, por el mundo, por los hermanos y hermanas que Dios se dignará darnos.

## Criterios y fundamentos

22. Los criterios que apoyan y guían nuestro testimonio vocacional personal y comunitario son:

*Cristocentrismo.* Es necesario que Cristo ocupe el lugar central de nuestra vida y de nuestros intereses a fin de que nuestro seguimiento sea radical.

*Conversión.* Se impone igualmente la exigencia de un continuo retorno al Evangelio y a la vida y regla de nuestro Padre San Francisco y de los primeros capuchinos, por medio de la conversión interior.

*Fraternidad.* La fraternidad es el lugar privilegiado en el que realizamos nuestra vocación y que nos hace descubrir el vínculo profundo que nos une entre nosotros, con todos los hombres y todas las criaturas de Dios <sup>30</sup>.

*Oración.* Toda nuestra vida y experiencia debe estar informada, como lo fue para Francisco y para los primeros Capuchinos, por el espíritu de oración.

*Pobreza.* Dada la sensibilidad de nuestro tiempo, la pobreza radical debe convertirse en una de nuestras expresiones peculiares de testimonio.

*Minoridad.* Como hermanos menores ofrezcamos un testimonio de vida humilde y simple, libre de las tentaciones de cualquier poder o privilegio, al servicio de todos, especialmente de los más necesitados, como verdaderos instrumentos de paz y justicia <sup>31</sup>.

*Austeridad y penitencia.* Como el amor a Cristo pobre, humilde y

---

<sup>29</sup> Cfr. PV pp. 91 ss.

<sup>30</sup> Cfr. Can. 602; Const. 14,5; 30,2; PV pp. 91 ss.

<sup>31</sup> Cfr. Const. 12,2 ss.

crucificado, empujó a Francisco y a los primeros Capuchinos a vivir una vida de austera penitencia, también nosotros -a la luz de los signos de los tiempos- estamos llamados a vivir como hombres sobrios, libres, austeros y penitentes.

*Alegría.* Como cristianos y franciscanos comprometámonos siempre y personalmente a cultivar, guardar y llevar la paz, la alegría y la esperanza entre nosotros y a todos los hombres, especialmente a los pobres y a los que sufren.

*Cercanía al pueblo.* La cercanía al pueblo -que es una característica constante de nuestra Orden- se traduce en disponibilidad y atención hacia las necesidades materiales y espirituales de cada hombre.

*Nuevas presencias.* Con espíritu profético y en docilidad al espíritu del Señor, no nos cansemos de buscar modos más adaptados de vida y apostolado y nuevas presencias fraternas para dar mayor incidencia vocacional a nuestro carisma y responder mejor a las exigencias de las diversas regiones, culturas y épocas.

## Objetivos y destinatarios

### 23. Los objetivos de nuestro testimonio son:

*Incentivar cada vez más nuestra alegría y fiel donación a Dios, por medio de un continuo redescubrimiento y crecimiento de nuestra vocación, en el espíritu de la perfecta alegría.*

*Dar a conocer nuestra vocación, que comporta, entre otras cosas, la disponibilidad sincera y animosa para acoger en nuestras fraternidades a quien pide conocernos de cerca y junto con nosotros, experimentando nuestra vida, descubrir la propia vocación para seguirla <sup>32</sup>.*

*Ayudarnos mutuamente en el compromiso de fidelidad a la propia vocación e iluminar el proceso vocacional de los jóvenes con un testimonio auténtico, con una acogida fraterna, y con un claro y seguro discernimiento, tan eficaz que haga madurar opciones vocacionales convencidas y convincentes <sup>33</sup>.*

### 24. Revitalizando cada día nuestra pertenencia a la fraternidad capuchina, seremos testimonio de nuestra opción evangélica sobre todo ante los mismos hermanos, los destinatarios inmediatos de nuestra PV.

<sup>32</sup> Cfr. Const. 16,3; IV CPO n. 60; V CPO n. 56; PV pp. 91 ss; DC n. 27.

<sup>33</sup> Cfr. Const. 15,3; PV pp. 91 ss.

### III. Praxis

*"Todos los hermanos colaboren con diligencia en la tarea de promover las vocaciones, movidos por el deseo de cumplir los planes de Dios según nuestro carisma". Const. 15,2.*

#### EL HERMANO

25. *Revitalizar la propia vocación.* Todo hermano está personalmente llamado a asumir múltiples tareas para revitalizar su propia vocación. Esto se realiza especialmente mediante la oración, la confrontación con la Palabra de Dios, la profundización de la vida fraterna, la formación permanente y el apostolado, potenciando las propias capacidades y dotes personales.

*Testimoniar.* Todo hermano sea consciente de que su testimonio, en bien y en mal, influye decisivamente en la fidelidad vocacional de la fraternidad y en la búsqueda vocacional de los jóvenes.

*Servir.* Cada uno debe tener conciencia clara de que con el propio servicio fraterno contribuye al desarrollo de la PV, por ejemplo mediante la oración personal, el ofrecimiento de los propios sufrimientos, los trabajos cotidianos de la casa, la acogida de los jóvenes, la confesión, la dirección espiritual, la predicación, el servicio al pueblo, el empeño por la justicia, la paz, la ecología, etc.

*Formarse en la PV.* Todos los hermanos reciban una formación esencial sobre la PV que los habilite para la comprensión y el desarrollo de los procesos vocacionales, por medio de cursos, encuentros, libros y revistas vocacionales.

*Colaborar.* Finalmente, siéntanse todos responsables en colaborar atenta y eficazmente, en especial con el equipo de la PV, con disponibilidad y con una actitud constructiva y fraterna.

#### LA FRATERNIDAD LOCAL

26. *Oración vocacional.* La fraternidad -diariamente, con el corazón, con la mente y con la vida- ore, también junto con el Pueblo de Dios, para renovar y confirmar la propia vocación, por los responsables de la PV y los formadores, para suscitar vocaciones franciscano-capuchinas, y para ayudar a promover y discernir todas las vocaciones en la Iglesia.  
*Capítulo local.* Cada fraternidad, sobre todo en el Capítulo local, viva

con frecuencia momentos de verificación, para interrogarse sobre la propia credibilidad, la formación, la renovación y el propio testimonio. *Festividades fraternas.* También los momentos de fiesta y los aniversarios de la vida de los hermanos y de las fraternidades son ocasiones de PV que hay que cuidar y celebrar.

*Animador local de la PV.* En cada fraternidad haya un encargado local de las vocaciones que anime y coordine las actitudes y actividades vocacionales de la fraternidad, en sintonía con el equipo provincial y con los organismos de la Iglesia local.

*Apertura de las casas.* También como estímulo de la PV "ad intra", nuestros conventos, salvaguardando la necesaria intimidad fraterna, estén abiertos a quienes están en búsqueda vocacional, para permitirles conocer y experimentar nuestra vocación compartiendo nuestra vida cotidiana: la oración, el trabajo, los ministerios, la comida, la recreación.

*Material vocacional.* En cada fraternidad exista un mínimo de subsidios vocacionales para los hermanos y para los jóvenes. En este contexto, se llama la atención para sostener económicamente la actividad vocacional.

## LA PROVINCIA

27. *Revitalizar la Provincia.* Cada circunscripción de la Orden haga todo cuanto pueda para favorecer la formación, la renovación, el testimonio, el estilo de vida de cada uno de los hermanos, de las fraternidades locales y de la misma circunscripción. Los medios específicos para dar un nuevo empuje a la vocación franciscano-capuchina son: los Capítulos ordinarios y extraordinarios, las Asambleas, las Jornadas de oración, de reflexión, de convivencia, de estudio, la verificación de la capacidad para poder aceptar y formar nuevos candidatos, la institución de un organismo apropiado de coordinación de la pastoral juvenil, etc.

*Encuentros provinciales.* Los hermanos participen en los diferentes encuentros que favorecen la comunión fraterna: ejercicios, Capítulos, profesiones, ordenaciones, funerales, determinados momentos especiales de la vida de los hermanos y de las fraternidades, etc.

*Plan provincial de PV.* Cada Provincia elabore un plan de PV que responda a las orientaciones generales de la Orden, oportunamente



adaptadas a los respectivos contextos culturales y también en sintonía con los planes vocacionales diocesanos. Los responsables de ello son todos los hermanos, especialmente el Ministro Provincial y su Definitorio, que se deben preguntar siempre sobre nuestra PV "ad intra", y, coherentemente, sobre la capacidad que tenemos de estimular, acoger, discernir y guiar las vocaciones de los demás.

*El Secretariado provincial de las vocaciones.* Este organismo coordine y promueva la PV de la Provincia, "ad intra" y "ad extra", y actúe en colaboración con los demás organismos provinciales tanto formativos como pastorales, etc. Colabore con los centros diocesanos vocacionales y con las demás familias religiosas masculinas y femeninas.

*Equipo vocacional.* La constitución de un equipo vocacional sea prioritaria en la programación de la vida de la Provincia. Libres de otros empeños y apoyados económicamente de modo idóneo, estos hermanos coordinen y promuevan la PV provincial, con la colaboración efectiva de los laicos.

*Comprometer a nuestros hermanos jóvenes.* Cada hermano, con su carisma y cualquiera que sea su oficio, esté personalmente comprometido en la PV. No obstante, los hermanos jóvenes, incluso por su edad, sean los agentes privilegiados de la PV. Durante la fase de formación inicial colaboren activa y eficazmente con el equipo provincial de la PV.

*Cursos de PV.* La Provincia organice cursos o encuentros de sensibilización y formación sobre la PV para todos los hermanos y favorezca la participación en otros cursos organizados por otros.

*Algunos lugares y momentos especiales.* Para llevar a cabo una catequesis vocacional, se aconseja la descentralización de las diversas celebraciones de carácter vocacional. A este fin, es útil celebrar las profesiones, ordenaciones y aniversarios en los diversos conventos de la Provincia y también en las parroquias de origen de los candidatos.

*Jornada vocacional provincial.* Cada Provincia celebre jornadas de la vocación franciscano-capuchina, en las cuales se invite al pueblo de Dios, y sobre todo a los jóvenes, a tomar contacto con nuestra experiencia.

*Otras iniciativas concretas.* Predicación, Misiones populares, ministerio con los jóvenes, etc.

## LA ORDEN

28. *Las Conferencias de Superiores Mayores.* También estas Conferencias pueden desarrollar una función importante en la pastoral vocacional favoreciendo la cooperación entre las Provincias, sobre todo pequeñas, y creando, si es necesario o si no existe, el equipo de PV de la Conferencia, con el fin de realizar una pastoral de conjunto.

*Revitalizar la Orden.* Nuestra Orden programe y realice todo lo que pueda favorecer la renovación, la formación y el testimonio desde el punto de vista vocacional: por ejemplo, Capítulos, Consejos Plenarios, Asambleas, Encuentros internacionales de reflexión, convivencia y estudio, etc.

*Orientaciones generales de PV.* La Orden elabore y actualice oportunamente algunas orientaciones generales de la PV, en la dimensión "ad intra" y "ad extra", que ofrezcan las líneas maestras a las Circunscripciones para la preparación de los propios planes, en armonía con los contextos culturales respectivos.

## SEGUNDA PARTE

# LA PASTORAL VOCACIONAL "AD EXTRA"

### I. Fundamento

*"Todo hermano, dado por Dios a la fraternidad, es motivo de alegría y al mismo tiempo estímulo para renovarnos en el espíritu de nuestra vocación". Const. 26,1.*

#### Encuadre descriptivo

29. La Pastoral vocacional "ad extra" es el servicio eclesial y franciscano que nuestra fraternidad y cada hermano ofrecen a los jóvenes y adultos para que Dios que llama sea "escuchado" y encuentre al "llamado" dispuesto a dar una respuesta generosa, madura y perseverante <sup>34</sup>.

#### Criterios y fundamentos

30. Los criterios sobre los cuales debemos fundamentar nuestra PV "ad extra" son:

*Antropológicos.* La vida humana es un don de Dios, es una vocación: es una llamada a ser y a obrar como una auténtica persona.

*Teológicos.* Dios llama a cada hombre a través de signos y acontecimientos; y llama "por su nombre" para que cada uno se realice integralmente como persona al servicio de la Iglesia y de la humanidad. Por eso es necesario que la PV nazca de una vida de fe vivida, que se desarrolle en un clima de oración fervorosa y que se encarne en la realidad viva de la Iglesia buscando y cumpliendo siempre la voluntad de Dios <sup>35</sup>.

*Pastorales.* La PV es un instrumento privilegiado de mediación entre Dios que llama y el hombre, incesantemente llamado a la santidad mediante la realización del plan de Dios sobre él. Al programar la PV téngase siempre presente la doble naturaleza de la vocación cristiana: divina y humana. Dada su especial importancia, la PV constituya una

---

<sup>34</sup> Cfr. Const. 15 s; IV CPO nn. 58 ss; PVIP nn. 64 ss.

<sup>35</sup> Cfr. Const. 14,1; 15,4; PVIP nn. 47 ss.

parte importante del plan pastoral global y, todavía, más de nuestra pastoral juvenil <sup>36</sup>.

*Franciscano-Capuchinos.* Al igual que para Francisco, seguidor de Cristo pobre, humilde y crucificado, todo nuevo hermano es un don de Dios a la fraternidad; así también nosotros basamos la PV sobre la confianza en la Providencia divina y sobre nuestro testimonio. Tal actitud nos educa al respeto de la persona llamada, evitando valorarla como un "medio de supervivencia", considerándola más bien como una persona en búsqueda del proyecto de Dios sobre su vida <sup>37</sup>.

## Objetivos y destinatarios

31. Nuestra PV "ad extra" tiene los siguientes objetivos:

*Pastoral juvenil con dimensión vocacional.* Es necesario que nuestra PV tienda a situar todo el camino de catecumenado juvenil en perspectiva vocacional dirigida a la maduración humana y cristiana y a la búsqueda y opción vocacional de cada joven <sup>38</sup>.

*Pastoral de orientación vocacional eclesial.* Nuestro compromiso en la PV tenga siempre la dimensión eclesial. Preséntense todas las vocaciones existentes en la Iglesia (matrimonio, laicado celibatario y consagrado, sacerdocio, diaconado, vida consagrada y misionera), con gran imparcialidad y honestidad, dando así comienzo al itinerario vocacional con el llamado <sup>39</sup>.

*Pastoral de orientación vocacional capuchina.* El objetivo final de nuestra PV es proponer, con autenticidad y con gran sinceridad, el carisma franciscano-capuchino como una posible y concreta opción de vida que realiza nuestra vocación eclesial-religiosa-franciscana <sup>40</sup>.

32. Los principales destinatarios de nuestra PV "ad extra" son:

*El joven.* Toda la PV está orientada principalmente hacia él para ayudarlo en la búsqueda de su vocación y acompañarlo para que su respuesta sea pronta, generosa y madura <sup>41</sup>.

*Las comunidades eclesiales.* Como comunidades de llamados, en

---

<sup>36</sup> Cfr. DC n. 18; PVIP nn. 44 s.; 52 ss.; 67 ss.; PV pp. 75 ss.

<sup>37</sup> Cfr. Const. 2,1; 14,2; 15; 26,1; 84,1; IV CPO n. 59; F n. 56; PV p. 75.

<sup>38</sup> Cfr. DC nn. 2; 42; PVIP nn. 67 ss.

<sup>39</sup> Cfr. Const. 14,1 s.; IV CPO n. 58; PV p. 56; Can. n. 219.

<sup>40</sup> Cfr. PV pp. 56 ss.

<sup>41</sup> Cfr. DC n. 42; PVIP nn. 25; 68; PV pp. 60 ss.; 88 ss.

ellas encuentran origen y se presentan todas las vocaciones, y entre ellas la vocación franciscano-capuchina. Por eso, con sencillez y profunda convicción, presentemos nuestra propuesta con espíritu eclesial y sin ánimo alicorto <sup>42</sup>.

*La Orden.* La vocación capuchina es una concretización viva y actual de la vocación franciscana. Todos los hermanos y todas las fraternidades de la Orden sean protagonistas en la animación vocacional capuchina.

## Responsables

### 33. Los responsables de nuestra PV "ad extra" son:

*Los jóvenes.* Los primeros y más interesados en la búsqueda vocacional son los mismos jóvenes. En efecto, toda la PV está orientada principalmente hacia ellos para acompañarlos en la búsqueda de su vocación y hacerlos capaces de una respuesta pronta, generosa y madura, comprometiendo en este itinerario también a sus familias <sup>43</sup>.

*El hermano.* Todos y cada uno de los hermanos de la fraternidad son responsables de manera solidaria del desarrollo y del éxito de nuestra PV tanto "ad intra" como "ad extra". Por tanto, colaboren activamente en ella sin "delegar" en nadie la parte que corresponde a cada uno.

*El animador provincial.* Un papel especialmente importante y de responsabilidad -junto con los responsables directos: el joven y los hermanos- desempeña el coordinador provincial y el equipo de la PV de la circunscripción, los cuales se preocuparán de trabajar unidos y con una buena coordinación.

## II. Método

### 34. La maduración gradual de una vocación a la vida consagrada sigue ordinariamente este itinerario: la orientación y el anuncio, la propuesta, el acompañamiento y el discernimiento hasta la decisión de responder a la llamada divina <sup>44</sup>.

---

<sup>42</sup> Cfr. OT n. 2; DC n. 37; PV p. 55.

<sup>43</sup> Cfr. DC n. 43; PVIP n. 70.

<sup>44</sup> Cfr. DC n. 48.

## ORIENTACION Y ANUNCIO VOCACIONAL

*"Dios en su bondad llama a la perfección de la caridad, a través de los diferentes estados de vida, a todos los miembros de la Iglesia, a fin de promover la santidad de cada uno en particular y la salvación de todo el mundo." Const. 14,1*

### Encuadre descriptivo

- 35.** La orientación y el anuncio vocacional son la contribución específica ofrecida a los jóvenes para ayudarlos a construir su vida en torno al núcleo de los valores humanos y cristianos. Estos valores esenciales se constituyen así en el punto de convergencia y de unificación de sus experiencias y de sus opciones de vida. El proyecto vocacional personal se funda en la fe en Dios que confía a cada hombre una tarea concreta en la realización de su plan de salvación y se define progresivamente en base a los elementos subjetivos interiores, a factores externos y a valores en los que la persona cree. La finalidad de la orientación y del anuncio vocacional consistirá en la ayuda constante al joven para que llegue a descubrir, formular y realizar su propio proyecto de vida. Como acción "pastoral", se sitúa dentro de la misión evangelizadora de la Iglesia y tiende positivamente a la consecución de la plena madurez en Cristo.

### Criterios y destinatarios

- 36.** Los criterios necesarios para la orientación y el anuncio vocacional son:
- La libertad.* La orientación y el anuncio vocacional deben conducir a los jóvenes a definir personalmente su llamada, de modo que sean ellos mismos los protagonistas de su proyecto de vida, sin condicionamientos.
- La gradualidad.* La orientación y el anuncio vocacional comportan un proceso que se desarrolla gradualmente: por su medio el llamado realiza y clarifica el desarrollo de la maduración de su proyecto de vida, adecuándose a los métodos y a las exigencias educativas típicas de su edad y de su ritmo de maduración.
- 37.** Toda la actividad dirigida a esta orientación y anuncio vocacional mira al desarrollo integral -humano y cristiano- de la persona de los destinatarios, que son normalmente los jóvenes.

## Medios

38. Los medios aptos para favorecer la orientación vocacional son:

*La familia cristiana.* La familia, como "iglesia doméstica", está puesta al servicio del Reino de Dios en la historia por medio de su participación en la vida y misión de la Iglesia. La familia, comunidad de fe, de vida y de amor, es el lugar normal para el crecimiento humano y cristiano de los hijos.

*Las comunidades cristianas.* Alimentadas por la Palabra de Dios, por los sacramentos y la oración y por la actividad apostólica, las comunidades cristianas deben convertirse en el terreno natural de la propuesta vocacional.

*Los consagrados.* El testimonio de los consagrados es el medio más válido e incisivo para un posible nacimiento de una vocación de consagración especial.

## PROPUESTA VOCACIONAL

*"A esta llamada cada cual debe responder con amor y con absoluta libertad, de modo que se armonice la dignidad de la persona humana con la voluntad de Dios".* Const. 14,2.

## Encuadre descriptivo

39. La propuesta vocacional -que parte siempre del anuncio- consiste en la presentación gradual y detallada de la vocación cristiana y de sus diversas expresiones. La propuesta presupone un cierto grado de sensibilidad ya adquirido respecto a la Palabra de Dios, los sacramentos y los pobres, como punto de partida para todo el itinerario vocacional <sup>45</sup>.
40. La propuesta vocacional se basa, en primer lugar, en el derecho que cada bautizado tiene de conocer todas las diferentes vocaciones eclesiales y poder elegir responsablemente la suya. En segundo lugar, se basa en nuestro derecho-deber de presentar el carisma franciscano-capuchino, convencido de su riqueza humana y cristiana, como un posible camino de realización vocacional en la Iglesia <sup>46</sup>.

<sup>45</sup> Cfr. PC n. 24; DC nn. 18; 32 ss.; 49; Const. 15,1 s; PVP n. 22; PV pp. 56 s.

<sup>46</sup> Cfr. PC n. 24; DC n. 34; Const. 15,1 s.; IV CPO nn. 22; 59; PV pp. 56 s.

## Crterios y destinatarios

41. Para que una propuesta vocacional sea verdaderamente válida debe basarse en los siguientes criterios:

*Sinceridad.* Para que nuestra propuesta sea válida debe ser presentada de un modo accesible dentro de la amplia realidad humana y espiritual de todas las vocaciones, y por consiguiente, también de la vocación franciscano-capuchina. Esto, además de ofrecer una mayor objetividad, permitirá también evitar fáciles idealismos e igualmente fáciles pesimismo.

*Desinterés.* Nuestro compromiso en la promoción vocacional esté motivado solamente por la voluntad de ofrecer una ayuda a la persona en búsqueda vocacional, sin pretender con ello manipular su proceso vocacional, aunque manifestando nuestra alegría por cada vocación que elige venir a nuestra fraternidad.

42. La propuesta vocacional va dirigida a todos, teniendo presente su edad y formación, así como su madurez humana, cristiana y franciscana. Con todo, los destinatarios privilegiados son:

*Los jóvenes.* Por sus características psico-socio-religiosas constituyen la edad privilegiada para comenzar un camino vocacional que parte de una pastoral juvenil con dimensión vocacional <sup>47</sup>.

*Los jóvenes cercanos a nuestros ambientes.* Ellos son los más idóneos para una propuesta vocacional capuchina, dado que ordinariamente son más sensibles a una opción cristiano-franciscana de la vida <sup>48</sup>.

*Los jóvenes llamados.* Son aquellos que ya han manifestado una disponibilidad concreta a abrazar nuestra vida. Nuestra ayuda vocacional debe distinguirse por el justo respeto de la personalidad de los llamados y por la presentación clara de la eclesialidad de la vocación capuchina.

*Los "jóvenes" de la primera edad adulta.* En algunos países y ambientes la opción vocacional específica se realiza frecuentemente durante la primera edad adulta, una etapa de la vida del hombre especialmente rica y significativa.

*Personas de edad madura.* Conscientes de que Dios llama a todas las edades, tomemos también en justa consideración a los candidatos de

---

<sup>47</sup> Cfr. PVIP n. 68.

<sup>48</sup> Cfr. IV CPO n. 60.



edad madura. En estos casos la propuesta se deberá hacer a un nivel más concreto y sapiencial, y al mismo tiempo con gran claridad y radicalidad.

## Medios

43. Los medios que ponen en movimiento la propuesta vocacional son, por ejemplo, las revistas, los boletines formativos e informativos, los retiros y campamentos, el apostolado entre los jóvenes y la colaboración con la O.F.S. y con las religiosas, sobre todo con aquellas que comparten nuestro carisma.

## ACOMPAÑAMIENTO VOCACIONAL

*"Es muy útil para el fomento de las vocaciones ofrecer a los jóvenes la oportunidad de cierta participación de nuestra vida fraterna. Y esto resulta muy bien en ciertas casas apropiadas, en las que se les pueda además proporcionar ayuda para la reflexión personal". Const. 16,3.*

## Encuadre descriptivo

44. El acompañamiento vocacional consiste en la relación entre la persona que siente la necesidad y la utilidad de ser acompañada en el momento delicado de su búsqueda vocacional y el guía que está presente durante este camino. En esta relación hay que subrayar, en primer lugar, la importancia de la persona que pide ser acompañada. Por otra parte, el guía espiritual debe vivir el acompañamiento como un servicio de escucha, de animación, de estímulo, de cercanía y de esperanza, que halla su fuente en la contemplación de los misterios de Dios y de la Iglesia y se realiza en favor de aquellos que han sentido la propuesta y comienzan a profundizar la búsqueda para un discernimiento. La credibilidad del acompañante proviene de la experiencia de vida y del conocimiento del ambiente familiar, social, cultural y religioso del posible candidato a la vida religiosa. El acompañamiento se realiza a través de dos modelos fundamentales <sup>49</sup>.

---

<sup>49</sup> Cfr. PVIP n. 87; DC nn. 50 ss.

*Acompañamiento personal.* Tiene lugar individualmente con quien está en búsqueda vocacional; en él predomina la relación directa, confiada y respetuosa, dentro de un camino personalizado.

*Acompañamiento grupal.* Se desarrolla dentro de una pequeña comunidad de personas en búsqueda vocacional. En la comunidad se comparte y se verifica la propia búsqueda vocacional, sin olvidar la dimensión personal.

## **Criterios**

45. Para poder ofrecer una ayuda cualificada durante el itinerario vocacional, el acompañamiento debe seguir estos criterios:

***Por parte del acompañante:***<sup>50</sup>

*Religioso-Testimonial.* Un auténtico acompañamiento vocacional se garantiza solamente por una fe profunda y una viva experiencia de Dios, que ilumina la vida y da la fuerza y la sabiduría necesaria para realizar en su nombre esta tarea delicada.

*Cercano-Empático.* Un verdadero acompañamiento comporta situarse junto a la persona en búsqueda, sin paternalismos y sin crear dependencias, pero asumiendo sus vivencias para realizar una verificación y una orientación.

*Cualificado-Preparado.* En el acompañamiento hay que evitar la superficialidad y la ligereza; ni siquiera es suficiente confiarse a la "buena voluntad". Son necesarias, por el contrario, la preparación y formación para colaborar realmente al crecimiento, a la maduración y al discernimiento vocacional.

*Positivo-Comprensivo.* El itinerario vocacional se desarrolla con equilibrio, teniendo en cuenta toda la realidad, a fin de potenciar todo lo que el posible candidato tiene de positivo en su vida y ayudarlo a conocerse a sí mismo, aceptarse y comprometerse a trabajar para superar sus propios límites.

*Respetuoso-Paciente.* Las dificultades en momentos de crisis son realidades ineliminables y normales en el camino vocacional. Es más, son puntos básicos necesarios para el crecimiento y la verificación. En este contexto hay que reconocer y respetar el ritmo personal de cada uno sin forzar los tiempos o quemar etapas, a fin de evitar situaciones dolorosas o contraproducentes.

---

50 Cfr. DC nn. 55 s.

*Exigente-Estimulante.* No se olvide que la opción vocacional es exigente. Por eso no hay que cansarse de animar a aquél que se siente llamado a ser sincero, generoso y valiente en la opción.

*Por parte del acompañado:*

*Religioso-Orante.* La persona acompañada debe estar cada vez más convencida de que sólo a través de una experiencia religiosa -sobre todo en la oración- es posible percibir y discernir la voluntad de Dios y responder auténticamente a su llamada. Por lo tanto, tiene que caer en la cuenta de que es Dios mismo el primero y más importante acompañante vocacional.

*Libre-Responsable.* Para que el camino vocacional sea provechoso, quien busca la voluntad de Dios sobre sí debe caminar con plena libertad interior y con respecto al acompañante.

*Sincero-Honesto.* La actitud sincera, hecha de honestidad y verdad ante Dios y ante el acompañante, es indispensable en todo el itinerario de acompañamiento y de búsqueda vocacional.

*Generoso-Disponible.* La respuesta vocacional se funda principalmente sobre la generosidad y la disponibilidad. Todo llamado debe responder a la pregunta: "¿dónde y cómo puedo servir más y mejor a Dios y al prójimo?"

*Dócil-Confiado.* Según la revelación bíblica, todo llamado tiene necesidad de confrontación: es impensable recorrer un itinerario vocacional en solitario. Por eso, quien se sienta llamado, diríjase a personas idóneas y acoja con docilidad y confianza las sugerencias y orientaciones de quien lo acompaña.

## **Destinatarios**

46. El acompañamiento vocacional tiene como destinatarios a todos aquellos que se encuentran en búsqueda vocacional. Estos son, por regla general, los adolescentes, los jóvenes y los adultos. Según las diversas situaciones de los países, de la Iglesia y de la Orden es especialmente objeto de atención una u otra franja de estas edades.
- Adolescentes.* Los adolescentes constituyen la banda de edad caracterizada por los cambios y por la inestabilidad, pero también por los grandes ideales. Por ello, se manifiesta como el tiempo adecuado para proponer con fuerza un camino vocacional. Al proponer los grandes ideales es aconsejable presentar modelos de vida ordinarios y excep-

cionales, haciendo comprender la nobleza, el valor y el camino arduo para conseguirlos <sup>51</sup>.

*Jóvenes.* Constituyen el área de edad en la que, superada la inestabilidad de la adolescencia, se tiende a construir con más seguridad la propia personalidad. Durante este período, en la praxis pastoral de muchas Iglesias particulares, se desarrolla la pastoral juvenil con fines vocacionales.

*Adultos.* Constituyen la franja de edad en que la persona ha alcanzado la propia madurez y, por lo tanto, es consciente de la realidad de su vida. "Durante un período conveniente, estas vocaciones adultas deberán iniciar el tránsito necesario mediante una gradual adaptación psicológica y espiritual, sometiendo a revisión muchas de sus estructuras mentales y de sus posiciones a la luz del Evangelio y del espíritu franciscano-capuchino. Debe prestarse especial atención a la capacidad para aprender y a la consecución de los necesarios títulos de estudio, aunque es necesario una cierta elasticidad y adaptación por lo que respecta a la formación intelectual" <sup>52</sup>.

## Medios

47. El acompañamiento vocacional desarrollado adecuadamente utiliza los siguientes medios:

*Encuentro personal.* En la base de todo camino vocacional serio existe habitualmente la relación personal con un religioso por medio de conversaciones. Estas entrevistas deben ser personalizadas, periódicas y graduales.

*Encuentro grupal.* Al camino personal se le une el comunitario por medio de celebraciones y conversaciones, donde los candidatos, juntos, hacen experiencia del camino vocacional. Estos encuentros han de ser abiertos, propositivos, sistemáticos y progresivos.

*Experiencia vocacional.* De importancia especial es la experiencia temporal en una de nuestras fraternidades, con el fin de verificar y desarrollar el propio itinerario vocacional. De este modo la fraternidad se vuelve una auténtica "casa de acogida", donde el candidato, sin ningún compromiso con la Orden, experimenta de cerca nuestra vida. En esta experiencia juegan un papel fundamental la fraternidad y ca-

<sup>51</sup> Cfr. PVIP n. 76. F n. 61.

<sup>52</sup> Cfr. OT n. 3; DC n. 47; PV pp. 61 ss.

da uno de los hermanos, ofreciendo tanto el ejemplo como la asistencia en la reflexión personal y en el discernimiento vocacional <sup>53</sup>.

*La pastoral juvenil con dimensión vocacional.* La pastoral juvenil se sitúa en la base de la PV y debe proponer y realizar un acompañamiento vocacional como parte integrante del camino de maduración y de crecimiento humano y cristiano: camino que desembocará en la opción de la propia vocación <sup>54</sup>.

*El centro de orientación vocacional.* Es el organismo destinado a la orientación y al acompañamiento vocacional eclesial y capuchino, con un estilo libre, confiado y abierto <sup>55</sup>.

El seminario menor, u otras Instituciones análogas, según la pluriformidad de los contextos, son centros de formación y maduración humana, cristiana y vocacional donde el llamado realiza un camino de búsqueda y discernimiento que le permite reconocer y optar por ella. Son especialmente aconsejables en los casos en que el candidato no encuentra en su ambiente familiar, social y religioso la posibilidad de vivir una maduración, un discernimiento y una opción vocacional verdaderamente libre y responsable <sup>56</sup>.

## DISCERNIMIENTO VOCACIONAL

*"Teniendo presente la preocupación de san Francisco al ver cómo crecía su primitiva fraternidad, todos los hermanos, y en primer lugar los ministros y cada una de las fraternidades, pongan sumo esmero en discernir y fomentar las verdaderas vocaciones, principalmente con el ejemplo de su vida, con la oración y con la palabra". Const. 15,3.*

### Encuadre descriptivo

48. El discernimiento vocacional es el proceso permanente por el que una persona idónea y responsable está en condiciones de conocer y valorar, con la mayor garantía posible, si un candidato es llamado por Dios a una vocación específica. En este proceso es necesario verificar con sumo cuidado y prudencia los motivos, la intención o las intencio-

---

53 Cfr. Const. 16,3; PV pp. 58 s.; 91 ss.; DC n. 53; IV CPO n. 60; V CPO n. 56,c; PVIP n.87,4.

54 Cfr. DC nn. 49; 52.

55 Cfr. DC n. 52; PVIP n. 87.1.

56 Cfr. DC n. 53; PV pp. 80 ss.

nes y las aptitudes. El candidato y quienes lo acompañan en este proceso han de utilizar las ciencias humanas y el buen sentido común. Pero en concreto, deben considerar la acción de la gracia divina, ya que el discernimiento se centra sobre el misterio del amor de Dios que comunica a una persona concreta su designio. Por ello, para realizar un verdadero discernimiento vocacional es necesario e imprescindible el don del Espíritu Santo, que da la luz para discernir los *spiritus* <sup>57</sup>.

49. *Discernimiento vocacional franciscano-capuchino*. En este ámbito se sitúa también el discernimiento para nuestra vida, como proceso a través del cual una persona conoce si Dios la llama a nuestra vida, y verifica, además de los motivos e intenciones, la posesión de los dones y las capacidades para vivir nuestro carisma: fraternidad, oración, minoridad, pobreza, austeridad, penitencia, apertura a los signos de los tiempos, cercanía al pueblo -especialmente a los más pequeños- y apostolado, sensibilidad por la justicia, la paz y la ecología, etc. <sup>58</sup>.

50. El discernimiento vocacional comporta estas modalidades:

*Autodiscernimiento vocacional*. Es esencial que el candidato haga su propio discernimiento personal, es decir, que llegue al convencimiento personal de ser el destinatario de una llamada concreta. Logrará esto considerando sus cualidades naturales, la gracia de Dios y la formación recibida, cosas que le permitirán descubrir la voluntad de Dios sobre su vida, en actitud de amor, libertad y responsabilidad.

*Discernimiento vocacional del acompañante*. Por su parte, el acompañante desempeña una tarea esencial de verificación y de discernimiento objetivo, ya que conoce el desarrollo, el crecimiento y el compromiso del que ha de ser considerado apto para nuestra vida.

*Discernimiento vocacional comunitario*. No obstante, el discernimiento se realiza de un modo más completo en la fraternidad. Ella ofrece su oración, su testimonio, su experiencia y su acompañamiento para favorecer la búsqueda.

## **Criterios**

51. Para identificar la presencia o ausencia de la llamada de Dios y la idoneidad del candidato hay que seguir unos criterios de conocimiento y de valoración. Estos son:

---

<sup>57</sup> Cfr. DC n. 49; DF n. 89; Const. 17.

<sup>58</sup> Cfr. Rb 2; Const. 17,3.

*La voluntad de Dios.* La disponibilidad para cumplir la voluntad de Dios, tal como va manifestándose, y la confianza en las personas que el Señor pone a su lado deben constituir la actitud fundamental de quien considera en su interior que es llamado. Tal actitud es la base para poder discernir bien.

*Las aptitudes vocacionales.* Son el conjunto de cualidades y capacidades que la persona ha de poseer para vivir su vocación. El discernimiento debe descubrir y garantizar la autenticidad y validez de las aptitudes físicas, psíquicas, intelectuales, religiosas y cristianas presentes, o al menos alcanzables a lo largo de la formación. Una actitud primaria y fundamental para nuestros candidatos es la idoneidad y la propensión a la convivencia fraterna. Además, deben comprobarse inicialmente, al menos en los candidatos de una cierta edad, las capacidades de su autonomía económica, para evitar que ésta tenga un peso específico en la opción.

*Las motivaciones vocacionales.* Son las líneas de fuerza que ayudan a buscar, discernir, elegir y perseverar en ellas. Deben ser auténticas, válidas y verificadas atentamente.

*Los valores vocacionales.* Son los elementos cualitativos sobre los cuales la persona llamada deberá desarrollar todo su itinerario vocacional, asumiéndolos de un modo cada vez más consciente a nivel reflexivo y práctico durante la búsqueda de su vocación.

*Los signos vocacionales.* Son las expresiones visibles que permiten intuir la voluntad de Dios y la autenticidad de la llamada. Deben ser claramente individualizados, positivamente valorados y prudentemente interpretados según las indicaciones y las directrices de la Iglesia y de la Orden. Entre los signos, a modo de ejemplo, deben aparecer los siguientes: el comportamiento cotidiano del llamado; la generosidad o prontitud en los servicios requeridos; el compromiso en el trabajo y en el estudio; la sensibilidad espiritual, es decir, la apertura a valores como la oración, los sacramentos, la obediencia, el celibato por el Reino; el sentido de fraternidad, la humildad y la simplicidad; el equilibrio y la armonía consigo mismo y con los demás, aunque reconociendo la presencia ineliminable de límites y de defectos; la atención hacia los valores de la justicia, la paz y la ecología, etc.

52. *Contraindicaciones.* Son todas aquellas expresiones, signos, motivaciones y aptitudes que ponen en duda o descartan la autenticidad de una llamada. Por otro lado, la ausencia de contraindicaciones no

garantiza de por sí la autenticidad o la validez de una vocación. A modo de ejemplo se indican: la promiscuidad sexual, "la adicción" (dependencia a las drogas, alcohol...) y las carencias fuertes de espíritu de oración, de práctica religiosa y de cuanto es necesario para nuestra vida franciscano-capuchina.

## Objetivos

**53.** Todo el trabajo de discernimiento vocacional debe alcanzar los objetivos siguientes:<sup>59</sup>

*Adquirir determinadas condiciones.* Deben permitir la consecución de un estado de ánimo caracterizado por la paz interior y equilibrio de espíritu, que facilitan la opción.

*Conocer los elementos vocacionales.* Con ello se entiende el descubrimiento serio y profundo de los signos vocacionales que la persona puede tener.

*Valorar la autenticidad de los elementos vocacionales.* La valoración de una vocación se presenta siempre ardua a causa de la diversidad de criterios que se pueden usar. No obstante, en nuestro caso, deben prevalecer los criterios propios de la Iglesia y los de nuestra identidad franciscano-capuchina. En esta situación, también las ciencias psicológicas pueden ofrecer una ayuda cualificada para la valoración.

*Interpretar los elementos vocacionales.* Se trata de conocer y leer atentamente la historia vocacional del llamado, sus aptitudes y sus comportamientos. En esta investigación procúrese no caer en errores de interpretación vocacional causados por un excesivo optimismo o buena voluntad, por una confianza ingenua y por el apremio de necesidades contingentes y funcionales.

*Decidir sobre la veracidad de la vocación.* El llamado y la fraternidad deciden en conciencia y libertad la autenticidad de la posible llamada de Dios.

## Medios

**54.** Los instrumentos para desarrollar un discernimiento vocacional son los siguientes:

<sup>59</sup> Cfr. Can. 642; OT n. 6; Const. 17,3.



### *Humanos y científicos:*

*La acogida*, que debe ser auténtica, fraterna y activa por parte de toda la fraternidad, en la que el llamado es acogido y valorado incondicionalmente.

*El encuentro personal*, que debe ser sobre todo individual, es el elemento más importante del discernimiento. Ha de ser personalizado y continuado, en un clima de confianza recíproca y libertad.

*La empatía vocacional*, que consiste en ponerse en sintonía con el llamado para intentar comprender cómo vive su itinerario vocacional, y poder así ayudarle de un modo más personalizado.

*La Psicología (discernimiento psicológico)*. Las ciencias psicológicas constituyen una importante contribución para el conocimiento de las capacidades y los procesos interiores del candidato. Son útiles igualmente para conocer las motivaciones y las capacidades de la persona con vistas a un discernimiento. Con todo, son sólo uno de los instrumentos para discernir una auténtica y válida vocación, teniendo la última palabra la valoración teológica.

*Autoanálisis fraterno*. Finalmente, corresponde a la fraternidad verificarse a sí misma sobre su capacidad de acoger con entusiasmo y de acompañar al candidato en el discernimiento y en el compartir la vida.

### *Espirituales:*

*La oración*, fuerza indispensable y privilegiada, está en el origen de todo discernimiento vocacional. Solamente en la experiencia de Dios se puede descubrir y responder a la llamada. Las formas más significativas pueden ser: la liturgia, la Palabra de Dios, los sacramentos, la "lectio divina", las vigiliass, etc.

*La dirección espiritual* es un medio eficaz e indispensable de discernimiento vocacional. Ofrece una ayuda válida para descubrir las verdaderas motivaciones espirituales y para lograr un crecimiento vocacional.

*Los ejercicios espirituales o momentos religiosamente análogos* son una experiencia fuerte de fe para decidir sobre la llamada de Dios. Deben realizarse con atención, para evitar una falsa lectura (espiritualista) de las verdaderas motivaciones y aptitudes vocacionales.

*Conocimiento práctico* de nuestra vida y de sus diversos ministerios.

**55.** Las fichas vocacionales son una ayuda metodológica cualificada para

el discernimiento. Deben ser utilizadas de forma personalizada y con un valor solamente orientativo. No hay que entenderlas como "fórmulas o recetas" de resultado seguro. Usense con gran discreción.

56. *Fase de la decisión.* El discernimiento termina con la respuesta personal a la llamada de Dios. En ese momento se da la orientación, es decir, la aproximación concreta al propio proyecto de vida que el llamado podrá realizar.

### III. Praxis <sup>60</sup>

*"A esta llamada cada cual debe responder con amor y con absoluta libertad, de modo que se armonice la dignidad de la persona humana con la voluntad de Dios".* Const. 14,2.

### PUEBLO DE DIOS

57. *Valoración de todas las vocaciones.* Nuestra PV debe considerar toda vocación proveniente de Dios como don para el bien de la Iglesia.  
*Vivencia auténtica de la propia vocación.* Es necesario estimular a todo cristiano a vivir fielmente la propia vocación, convirtiéndose así también en un ejemplo útil para la PV.  
*Corresponsabilidad vocacional.* Es tarea nuestra trabajar para que todos los cristianos tomen conciencia del problema de las vocaciones, como algo esencialmente eclesial y no solamente "funcional" o clerical. Sólo así pueden convertirse en colaboradores activos en la formación de una Iglesia más viva, evangélica y comunitaria.  
*Formación en la PV.* Toda comunidad eclesial debe ser evangelizada y formada en el tema de la vocación y de la PV. Es tarea nuestra contribuir a ello estando dispuestos a colaborar mediante la "lectio divina", la predicación, la dirección espiritual, los cursos, la catequesis, etc.  
*Invitación a la generosidad.* Cristo ha dado su vida por todos los hombres. Invitemos con insistencia a los fieles a vivir la propia fe y vocación con generosidad, respondiendo a la llamada de Dios, según las propias capacidades y actitudes.

---

<sup>60</sup> Cfr. PVIP nn. 86 ss.; PV pp. 75 ss.

## JOVENES CERCANOS

58. *Proponer todas las vocaciones.* Con profunda conciencia eclesial, presentemos todas las vocaciones particulares existentes, con el fin de conocer los multiformes carismas de la Iglesia y favorecer una amplia orientación vocacional.

*Proponer nuestra vocación franciscano-capuchina.* Después, convencidos de la riqueza de nuestra vocación y con el único deseo de hacer el bien a los jóvenes, propongamos nuestra forma de vida con perseverancia y eficacia en todos los momentos de nuestra vida y con todos los medios.

*Acogida incondicional.* Como hermanos y religiosos franciscano-capuchinos, nuestra relación con los jóvenes se distinga por la acogida sincera y abierta, con la cual ofrecemos nuestro tiempo, nuestra casa y nuestra ayuda humana y vocacional.

*Centro de orientación vocacional.* En la medida de lo posible, en cada convento debe haber un lugar destinado a la orientación vocacional, donde los jóvenes puedan confrontarse, leer, orar, etc., y encontrar la ayuda de un religioso.

*Escuela de oración - "Lectio divina".* Conscientes y convencidos de que la oración es la base de todas las vocaciones, formemos sólidamente a los jóvenes en la oración como doctrina, como práctica y como vida. En efecto, sobre todo en la oración se descubre la llamada de Dios. Oremos e invitemos a orar según el método de la oración franciscana-capuchina y de la "lectio divina".

*Vigilias de oración vocacional.* Realícense en nuestros conventos encuentros de oración vocacional por todas las vocaciones y más en concreto por las vocaciones a nuestra Orden.

*Grupos de la familia franciscana.* Es un deber urgente de todos los hermanos facilitar y potenciar el nacimiento y el crecimiento de grupos franciscanos en nuestros conventos, por ejemplo la OFS, la JUFRA, como expresión de la fecundidad evangelizadora de cada hermano y de la Orden.

## JOVENES EN BUSQUEDA VOCACIONAL

59. *Orientación desinteresada.* En nuestro servicio de PV con los jóvenes llamados debe proponerse, en primer lugar, el bien del joven, rechazando todo proselitismo, pero manifestando también nuestra esperanza y deseo de tenerlo como un hermano.

*Utilizar un lenguaje claro, sencillo y actual.* Solamente usando la sencillez de lenguaje, la sinceridad y la concreción en dar a conocer nuestra vida permitiremos al joven captar y acoger la propuesta.

*Planificación vocacional.* Nuestra PV no esté desordenada y sin programar. Para poder ofrecer una ayuda eficaz, debe ser planificada, progresiva y sistemática.

*Experiencia de profundización.* Como conclusión de un cierto camino vocacional, es necesario ofrecer al joven una experiencia significativa de nuestra vida, invitándolo a vivir un cierto tiempo con nosotros, a participar de nuestras actividades, etc. Para este fin son de especial ayuda las casas de acogida, las casas de formación inicial y algunas de nuestras fraternidades.

II  
**EL POSTULANTADO**  
**de los Hermanos Menores Capuchinos**  
*"Optar para ser"*

**EL POSTULANTADO**

**Encuadre descriptivo**

1. Por postulante se entiende, normalmente, el período de verificación y de opción anterior al noviciado. Comienza cuando el candidato está interiormente convencido de que el Señor lo llama a su seguimiento en la vida franciscana según el estilo propio de nuestra familia. El postulante, primer período de la iniciación, constituye una adecuada preparación al noviciado <sup>1</sup>.

**Su razón de ser**

2. *Exigencias de la situación actual.* El contexto social y sus procesos de transformación influyen sobre el planteamiento de la iniciación y de la formación a la vida religiosa. Concretamente, la situación actual pide una atención particular al problema de la formación a la vida religiosa y una adecuada preparación a ella. Esta atención especial viene exigida, sobre todo, por:

*Exigencias formativas.* En primer lugar, la necesidad del postulante se justifica por el hecho de que hoy una auténtica formación a la vida religiosa debe desarrollarse de una manera más gradual y prolongarse por más largo tiempo <sup>2</sup>.

*Exigencias de madurez.* El postulante está orientado a conseguir una claridad vocacional y facilitar la realización de la finalidad del noviciado, el cual presupone la adquisición de un cierto nivel de madurez humana,

---

<sup>1</sup> Cfr. Can. 597,2.

<sup>2</sup> Cfr. RC n. 4.

cristiana y vocacional. "La mayor parte de las dificultades que en nuestros días se encuentran en la formación de los novicios derivan precisamente de que, en el momento de su admisión al noviciado, no poseían la madurez suficiente" <sup>3</sup>. Y ello, en nuestro tiempo, hay que tenerlo presente tanto para los jóvenes provenientes de los seminarios menores, como para los adultos que puedan tener a sus espaldas experiencias psicológicas y afectivas de especial importancia.

*Exigencias de la vida religiosa.* Además, el postulante se presenta tanto más necesario cuanto más difícil resulta dejar el mundo, frecuentemente refractario a los valores del cristianismo, a la vida religiosa <sup>4</sup>.

### Su finalidad

3. La finalidad del postulante se puede resumir en los siguientes puntos: *Formación humano-cristiana.* Es un tiempo de verificación y de profundización de la formación humana y cristiana <sup>5</sup>. El postulante debe ayudar a crecer en el encuentro personal con Jesús, cultivado ya en la PV.

*Experiencia.* El candidato está llamado a conocer y experimentar el tenor de nuestra vida. Por tanto es para él un tiempo de opción por la vida franciscano-capuchina <sup>6</sup>.

*Conocimiento mutuo.* Es un período de conocimiento recíproco durante el cual, por una parte, el candidato, en estrecho contacto con la fraternidad, llega a conocer nuestra vida y la fraternidad, y, por otra parte, la fraternidad llega a conocer mejor al candidato <sup>7</sup>.

*Discernimiento.* El postulante, como primer período de la iniciación, es el tiempo de profundo discernimiento vocacional. El candidato descubre las razones más hondas de su vocación, y se compromete a encontrar su propio sitio en la Iglesia. Por su parte, la fraternidad discierne y da una respuesta responsable a su petición.

*Separación progresiva.* Mientras tanto, el postulante debe favorecer el paso progresivo de la vida del mundo a la propia del noviciado. En tal contexto hay que tener debidamente en cuenta los problemas cultura-

---

<sup>3</sup> RC n. 4; Cfr. DF n. 42.

<sup>4</sup> Cfr. *Ibid.*

<sup>5</sup> Cfr. DF n. 43.

<sup>6</sup> Cfr. Rnb 2; Const. 28,1; IV CPO n. 62.

<sup>7</sup> Cfr. Const. 28,1; IV CPO n. 62.

les y laborales, y las relaciones socio-económicas del postulante, evitando roturas prematuras que podrían condicionar su libertad de opción.

## Sus contenidos

4. El postulante ofrece antes que nada la posibilidad de una fecunda reflexión sobre la llamada y los valores que la deben acompañar y de adquisición de la madurez humana, cristiana y religiosa que la deben sostener; se convierte así en ocasión de un necesario discernimiento sobre los contenidos presentados y más o menos adquiridos.

*Misterio de la llamada.* Durante esta etapa la vocación se profundiza desde distintos puntos de vista, de modo que el postulante pueda conseguir la claridad necesaria para identificar la propia vocación y verificarla. El tema vocacional se presenta como:

- llamada a la vida en su significado más amplio,
- llamada a la fe mediante el bautismo,
- llamada a realizar en la Iglesia una vocación específica según el ideal de vida evangélico-franciscano.

En la oración y en el camino comunitario, mediante etapas progresivas, el candidato es ayudado a conocerse mejor; a descubrir sus talentos y los verdaderos motivos de su opción; y, por medio de experiencias apostólicas, es introducido en la dimensión apostólica de la comunidad valorando mejor las propias capacidades.

*Carisma e ideal.* El candidato se interesa también por conocer los orígenes de nuestro carisma y de nuestra familia. Por ello se le deberá poner en contacto con la experiencia de vida de nuestros fundadores, con sus intuiciones más estimulantes. A nosotros y a nuestras fraternidades se nos confía el deber de transmitir al postulante, al mismo tiempo que formas concretas de realización, el espíritu genuino que lo invite a la creatividad y a modos nuevos y originales de responder a la sensibilidad y a las necesidades actuales. Con este fin, será sumamente útil acercar a los jóvenes al estudio de los escritos y del ideal de S. Francisco, de sus biografías y de la espiritualidad franciscano-capuchina<sup>8</sup>.

*Vida concreta.* El candidato deberá ser colocado también en condicio-

---

8 Cfr. Const. 25,5; 28,2.

nes de conocer nuestra vida concreta. Es necesario, pues, ofrecerle un cuadro amplio de nuestra vida, de nuestro ser y de nuestro actuar. Será bueno darle a conocer la vida de nuestras diversas fraternidades con sus características y sus compromisos, presentarle la historia de nuestra familia y las figuras especialmente significativas.

Por su parte, la fraternidad debe examinar si el candidato es apto para nuestra forma de vida y particularmente si es capaz de vivir en fraternidad.

5. *Formación humana.* El postulante es el tiempo de verificación y de una especial formación humana. La fraternidad, cuando llega a ser lugar equilibrado, optimista, franco, libre, abierto al diálogo y a la aceptación del otro, posibilita a cada uno desarrollar armoniosamente su persona.

Por lo que respecta a la formación humana, es necesario ayudar al candidato a:

- Profundizar en el conocimiento de sí mismo, ejercitarse en la aceptación de sí, en la adquisición de la libertad y de la autonomía.
- Desarrollar el sentido de la responsabilidad y de la perseverancia.
- Abrirse a los demás.
- Madurar en la vida afectiva y especialmente procurar el equilibrio sexual, que supone la aceptación del otro, hombre o mujer, en el respeto de su diferencia <sup>9</sup>.
- Vivir relaciones cordiales con todos los miembros de la fraternidad, aprendiendo a acoger la diversidad, a colaborar y a compararse equilibrada y constructivamente con los demás.
- Aprender a usar con madurez y equilibrio los medios de comunicación.
- Desarrollar la sensibilidad y el espíritu de servicio concreto hacia los hermanos ancianos y enfermos.
- Llevar a cabo la separación de la vida seglar para pasar a la franciscano-capuchina.
- Desarrollar el espíritu de renuncia y de sacrificio.
- Amar la austeridad y la esencialidad de la vida.
- Preocuparse por la propia formación espiritual.
- Aceptar la ayuda formativa ofrecida por el responsable y por la fraternidad.

---

<sup>9</sup> Cfr. DF n. 43.



La formación humana abarca también la cultura general básica. Hay que verificarla para que corresponda a lo que generalmente se espera de un joven que ha terminado la preparación escolar normal en su región. En nuestra constante tradición franciscano-capuchina el trabajo manual asume un importante papel formativo <sup>10</sup>.

6. *Formación cristiana.* El postulante es también un tiempo para verificar y profundizar la formación cristiana y religiosa <sup>11</sup>.

No se admitan al postulante candidatos que no hayan completado su iniciación cristiana o, si provienen de otros institutos religiosos, sólo después de haber sido acompañados dentro de su ambiente durante un adecuado período de tiempo.

Hay que proveer, pues, a una sólida catequesis de la fe. Es necesario verificar el grado de instrucción religiosa y moral, aclarar, completar, y eventualmente corregir, e introducir a una sólida vida espiritual mediante la liturgia, la escucha de la Palabra de Dios, los diversos métodos de oración mental, los tiempos de adoración y participación en la Eucaristía, en la Liturgia de las Horas y en la vida sacramental <sup>12</sup>.

El postulante se considera eminentemente como un tiempo de búsqueda y de formación en un clima de oración.

7. *Formación religiosa.* También hay que clarificar bien los fundamentos teológicos de la misma vida religiosa, dado que, a veces, los jóvenes pueden tener concepciones e ideas poco claras o incluso equivocadas.

8. *Formación franciscano-capuchina.* El postulante es el tiempo para acercarse a las fuentes franciscanas de nuestra espiritualidad y de nuestra vida.

La figura de Francisco, por medio de la lectura de sus escritos y de las vidas, es un modelo fascinante y un ejemplo atractivo y comprometedor.

Además de ponerlos en contacto con su figura, hay que acercarlos a nuestra historia y espiritualidad, a aquellos santos hermanos nuestros, que dan testimonio de cómo de vez en cuando el carisma franciscano se ha encarnado en la Iglesia con fidelidad, radicalidad y coherencia.

---

<sup>10</sup> Cfr. RB 5; Const. 75 ss.

<sup>11</sup> Cfr. DF n. 43.

<sup>12</sup> Cfr. Const. 28,2; IV CPO n. 62.

## Principales problemas

9. Hoy la formación en el postulante comporta ciertos problemas que se pueden hallar con frecuencia en las personas y en los diferentes niveles de esta formación.

### *En los candidatos*

#### *A nivel de madurez humana:*

- *en los jóvenes:* inseguridad, inconstancia, falta de conocimiento de sí, poca capacidad de adaptación a las situaciones, dificultad en las relaciones interpersonales, escasa atención a lo social, dificultad en comunicar la propia interioridad. En tales circunstancias puede adquirir mucha importancia la colaboración de expertos en las ciencias humanas <sup>19</sup>.
- *en los adultos:* problemáticas derivadas de una experiencia pasada y de un planteamiento de vida experimentada (profesión, trabajo, etc.), estilo de vida con una impronta a veces marcadamente individualista, situaciones personales especiales, dificultad de edad, etc. Estas situaciones requieren una especial consideración y necesitan un atento acompañamiento individual y personalizado.

*A nivel de la formación cristiana:* diversidad de preparación previa en cada candidato, conocimientos doctrinales insuficientes, falta de coherencia entre la fe y la moral, falta de una fe interiorizada, crisis de pertenencia a la Iglesia-institución.

*A nivel de formación religiosa:* dificultad en descubrir, identificar y aclarar las verdaderas motivaciones y resistencia a las intervenciones formativas.

#### *En la fraternidad formadora*

Falta de claridad en el testimonio; insuficiente atención a la persona del joven y a sus ritmos de crecimiento; heterogeneidad de los miembros; problemas generacionales; incoherencia entre el estilo de vida del postulante y el de la Provincia; falta de progresividad y continuidad entre las diversas etapas del camino formativo; carencia de personal formativo plenamente dedicado a ello; deficiencia de preparación de los formadores; carencia de directores espirituales.

---

<sup>19</sup> Cfr. Can. 642; DF n. 43.

## Las formas de realización

10. *Preparación adecuada.* El Código de Derecho Canónico determina: "Nadie puede ser admitido al noviciado sin la adecuada preparación"<sup>14</sup>. El tiempo y las modalidades del postulantado se confían al derecho propio de los institutos <sup>15</sup>.

De hecho, en las circunscripciones existe una amplia variedad de formas.

El postulantado, sin embargo, debe conducir a un conocimiento bastante realista de la vida franciscana en la propia región. En todo caso, no es oportuno que el postulante sea alejado de su contexto cultural <sup>16</sup>.

La manera más adecuada de acoger a los candidatos es introducirlos en una fraternidad en la que puedan experimentar nuestra vida. Es aconsejable que el postulantado se realice en una fraternidad distinta del noviciado. Podrán darse otras modalidades de postulantado, recordando sin embargo que "el acompañamiento personal de los candidatos es más importante, en todo caso, que las estructuras de acogida" <sup>17</sup>.

El candidato -aun no siendo miembro de la Orden- cuando es admitido por el Ministro Provincial al postulantado entra en la fraternidad. Por eso todas las formas de postulantado deberían ayudar al candidato a introducirse progresivamente en la fraternidad, de la que será miembro con todo derecho mediante la profesión perpetua de los votos <sup>18</sup>.

No se precipite la fecha de admisión al noviciado ni se la difiera indebidamente, pero procédase con prudencia después de haber valorado la buena preparación del candidato <sup>19</sup>.

La duración del postulantado, que varía según las circunscripciones, está condicionada por la madurez humana y cristiana del postulante, como también por las exigencias del proceso de iniciación, que presupone un cierto grado de separación de la vida anterior y un cierto grado de inserción en la fraternidad. Se recomienda la duración de un año por lo menos.

---

<sup>14</sup> Can. 597,2.

<sup>15</sup> Cfr. Const. 28,1; IV CPO n. 63; DF n. 42.

<sup>16</sup> Cfr. IV CPO n. 63.

<sup>17</sup> DF n. 44. Cfr. Const. 25,8.

<sup>18</sup> Cfr. Const. 27,1 s.

<sup>19</sup> Cfr. DF n. 43.

## Actores y Responsables

11. Hablar de la formación significa entrar en el misterio de la persona humana situada en el plan de Dios.

*Dios Padre* es el primer formador; por medio de su Espíritu, en Jesús obediente, pobre, humilde, constructor del Reino y educador de todos sus seguidores, actúa en el corazón de todo candidato y formador <sup>20</sup>.

*La Virgen María, Madre de Cristo y Madre de la Iglesia*, está siempre asociada a la obra del Espíritu: ella es el modelo de un "sí" total a la voluntad de Dios y a la llamada de Dios <sup>21</sup>.

*La Iglesia* es el misterio de comunión donde el consagrado vive su llamada y donde se alimenta su vida bautismal <sup>22</sup>.

*Francisco*, fundador y padre de la Orden, con su vida, su Regla y sus escritos y Clara, hermana suya y nuestra, son energía y guía.

*El Postulante*. El mismo llamado tiene la responsabilidad primaria en el proceso de la propia formación; es él quien debe dar una respuesta atenta, nueva y responsable <sup>23</sup>.

*El Maestro de postulantes*. Responsable directo de la formación de los postulantes, es uno o más hermanos, provistos de la necesaria calificación, designados por el Ministro Provincial y su Definitorio <sup>24</sup> para seguir a los candidatos y discernir su vocación.

- El maestro de postulantes ha de ser un hermano dotado de experiencia de vida espiritual, fraterna y pastoral, de doctrina y prudencia, de discernimiento de los espíritus y de conocimiento de las almas <sup>25</sup>.
- Para realizar bien y con competencia su tarea, ha de "estar libre de todos los cargos que puedan distraerlo del cuidado y de la dirección de los candidatos" <sup>26</sup>.
- En su acción educativa el maestro de postulantes será ayudado por la fraternidad de formación y por el equipo formativo <sup>27</sup>.
- El maestro de postulantes desarrollará su servicio en estrecha

---

<sup>20</sup> Cfr. Const. 23,1; F n. 44; DF n. 19.

<sup>21</sup> Cfr. DF n. 20.

<sup>22</sup> Cfr. DF n. 21 s.

<sup>23</sup> Cfr. DF n. 29.

<sup>24</sup> Cfr. Const. 23,6; 26,3.5.

<sup>25</sup> Cfr. Const. 26,3.

<sup>26</sup> Const. 26,4.

<sup>27</sup> Cfr. Const. 24,3; 26,2.5.

colaboración con los demás educadores y especialmente con el maestro de novicios y con los responsables de la pastoral vocacional <sup>28</sup>.

*Concretamente, él debe:*

- \* ayudar al postulante a discernir la vocación y a responder a ella dócilmente,
- \* promover la maduración en la propia opción vocacional con claridad y libertad,
- \* acompañar con amor y verdad el crecimiento de la personalidad humana y cristiana del postulante,
- \* ayudar a tomar conciencia de las exigencias propias de la vida franciscano-capuchina.

*La Fraternidad local.* En nombre de la fraternidad provincial, la fraternidad del postulante asume un papel formativo importante. Esta fraternidad será solícita en alimentar el clima familiar, dará un lugar preeminente a la oración, tendrá como objetivo principal la formación, ofrecerá su aportación formativa y sabrá captar en la presencia de los postulantes siempre nuevos estímulos para renovarse en la propia vocación <sup>29</sup>. Concretamente, tiene que:

- \* acoger benignamente al candidato,
- \* dar el primer testimonio de valores humanos, cristianos y franciscanos,
- \* acompañar sus primeros pasos en el acercamiento experiencial a nuestra vida,
- \* realizar un primer discernimiento,
- \* acompañar al candidato con la oración.

*Cada hermano.* Cada hermano de la fraternidad es corresponsable en el proceso de crecimiento de los postulantes. Colabora a ello por medio de su testimonio de vida, la participación en las orientaciones formativas y la acogida equilibrada y cordial de los candidatos.

*La Fraternidad provincial.* Una tarea singular en la formación le corresponde a la fraternidad provincial, que con su estilo de vida da el ambiente a todo el proceso de formación.

*El Ministro Provincial.* Corresponde al Ministro Provincial admitir al postulante. Es él quien, con su Definitorio, designa las fraternidades

---

<sup>28</sup> Cfr. DF n. 44.

<sup>29</sup> Cfr. Const. 26,1; IV CPO n. 80.

idóneas para la formación inicial; elige y nombra al maestro de postulantes y establece las modalidades y el tiempo de este período formativo. En el espíritu de nuestro carisma, el Ministro Provincial acogerá a los candidatos que le son presentados, escuchará su deseo y, como S. Francisco, les dirá las palabras del Evangelio <sup>30</sup>.

## Programa

12. El programa tomará en consideración el objetivo preciso del postulante y sus contenidos para que puedan alcanzarse los fines propios de esta etapa de formación. Los programas han de elaborarse con armonía y gradualidad, teniendo en cuenta todo el itinerario de la formación inicial, con el fin de evitar lagunas y repeticiones. Teniendo presentes los contenidos y las exigencias formativas del postulante, el programa formativo se estructura en torno a estos núcleos esenciales.

### *La madurez humana:*

- \* conocimiento de la estructura fundamental de la propia persona,
- \* conocimiento y aceptación de la propia historia,
- \* conocimiento del contexto social, cultural y religioso en el que se vive,
- \* progresiva inserción en la dimensión de la vida fraterna concreta,
- \* compromiso de trabajo manual y cuidado de la casa como imprescindible momento formativo,
- \* conocimiento de los elementos fundamentales del buen comportamiento y correcto modo de relacionarse con los demás,
- \* educación en la comunicación interpersonal.

### *La madurez cristiana:*

- *profundización orgánica de los contenidos de la fe:*
  - \* Dios y su plan de amor hacia el hombre,
  - \* la Biblia como revelación de Dios al hombre,
  - \* la vocación en la Biblia, la vocación cristiana,
  - \* María modelo de la vida cristiana.
- *profundización e introducción a la vida litúrgica y a la vida sacramental:*
  - \* presentación del año litúrgico,

---

<sup>30</sup> Cfr. Const. 18,1 ss; 19,1; 25,8; 26,3; 28,1.